

Programación General Anual

CURSO 2023-2024



CRA FUENTEADAJA

WEB: CRAFTUENTEADAJA.CENTROS.EDUCA.JCYL.ES

INDICE

1. PRESENTACIÓN	-----
2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	-----
3. OBJETIVO DEL CURSO	-----
4. ORGANIZACIÓN INTERNA	-----
EL EQUIPO DIRECTIVO	-----
EL CONSEJO ESCOLAR	-----
5. EL PROFESORADO	-----
5.1. EL CLAUSTRO DE PROFESORES	-----
5.2. GRUPOS DE TRABAJO	-----
5.2.1. Organigrama	-----
5.2.2. Coordinación	-----
5.2.3. Comisiones días conmemorativos	-----
5.3. REUNIONES DEL PROFESORADO	-----
6. HORARIOS	-----
6.1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS	-----
6.2. EL HORARIO LECTIVO	-----
6.3. EL HORARIO DEL PROFESORADO	-----
6.4. USO DE INSTALACIONES POR OTRAS INSTITUCIONES	-----
7. PERIODO DE ADAPTACIÓN DE LOS ALUMNOS DE 3 AÑOS	-----
8. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	-----
9. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	-----
10. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	-----
11. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	-----
12. EVALUACIÓN	-----

13. RECURSOS MATERIALES -----

13.1. LOS LIBROS DE TEXTO-----

13.2. MEDIOS AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS-----

13.3. BIBLIOTECA-----

14. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA-----

15. PLAN DE CONVIVENCIA -----

16. PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES-----

17. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO-----

18. PLAN TIC-----

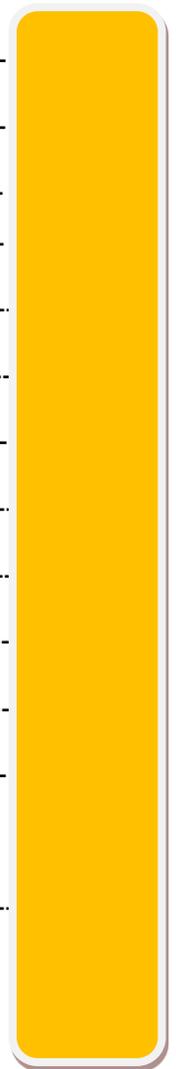
19. AULA DE PEDAGOGÍA T. Y AUDICIÓN Y LENGUAJE-----

20. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA-----

21. PROPUESTAS DE MEJORA -----

ANEXOS:

- **LIBROS DE TEXTO-----**



1. PRESENTACIÓN

Esta Programación General Anual se ha elaborado a través de las diferentes conclusiones recogidas en la memoria del curso 22-23, y recopila las propuestas tanto de las coordinadoras de los diferentes planes que componen el Proyecto Educativo del Centro como de las distintas aportaciones del claustro.

En la misma se pretende dejar constancia de las actividades que queremos realizar a lo largo del curso 2023-2024.

2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Nuestro centro es un Colegio Rural Agrupado formado por dos localidades:

- La Torre: 1 unidad con carácter unitario.
- Muñana: 2 unidades de Infantil y 3 de Primaria

La agrupación de alumnos en **Muñana** será de la siguiente forma:

3 y 4 años	5 años y 1º	2º de primaria	3º y 4º de primaria	5º y 6º de primaria
------------	-------------	----------------	---------------------	---------------------

El CRA tiene un total de **59 alumnos/as**. De ellos, 17 alumnos se encuentran registrados en la ATDI, (4 ACNEE, 8 con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico, 2 ANCE, 1 Altas Capacidades y 2 alumnos con TDAH). El estadillo del CRA, tras la distribución de los grupos, queda establecido de la siguiente manera:

Localidades	Infantil			Primaria						Totales
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
La Torre		1				2		1	1	5
Muñana 3 y 4 años	5	4								9
Muñana años y 1º	5		6	6						12

Mañana 2º					11					11
Mañana 3º y 4º						5	6			11
Mañana 5º y 6º								2	8	10
	5	5	6	6	11	7	6	3	9	58

3. OBJETIVO DEL CURSO



Durante este curso todas las actividades que se realicen en el centro tendrán como eje vertebrador el siguiente lema acordado por el claustro de manera unánime:

“LA NUEVA ONDA” (Radio del “Fuenteadaja”)

Tras la elaboración, el curso pasado de Codice TIC y la puesta en marcha del aula EFFA, y una vez inscritos en un seminario de formación en el centro relacionado con la radio, decidimos que la mejor opción temática este curso sería trabajar la radio. A través de:

- La compra de equipos de grabación y reproducción con la dotación económica que nos ha correspondido.
- El aprendizaje del uso de dichos equipos a través de formación externa y experimentación y puesta en práctica con los alumnos.
- La creación de diferentes secciones y programas de radio en los que los alumnos y las familias son las principales protagonistas
- Organización de actividades que tengan relación directa con los elementos que intervienen en la radio: la voz, maquetación, oficios...
- Plantearemos un trabajo conjunto desde el Plan de Igualdad, el Plan de Convivencia, el Plan Lector y el Plan Digital.

- El desarrollo de este objetivo nos servirá mantener en funcionamiento el aula del futuro del centro.

■ Este objetivo se abordará en varios niveles:

- A través de los diferentes **planes del Proyecto Educativo**
- En las reuniones del gran grupo, en las que se coordinarán y organizarán actividades de acuerdo a las necesidades e intereses del alumnado y que estén relacionadas con el objetivo según la secuenciación anterior.
- Durante el presente curso, que se continuará con la Dinamización de la Biblioteca del Centro.

■ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Promover la presentación y el desarrollo de los contenidos curriculares desde una perspectiva globalizada.
- Fomentar la coordinación-comunicación entre todos los docentes-coordinadores, estableciendo tiempos y espacios para ello.
- Fomentar la comprensión lectora y la expresión oral mediante diferentes recursos y métodos.
- Emplear las TIC como herramienta de creación, organización, aprendizaje y difusión.
- Fomentar la convivencia entre el alumnado de las diferentes localidades del centro.
- Aplicar el RRI y las medidas establecidas en el Plan de Convivencia ante las diferentes conductas inadecuadas en relación con la convivencia en el centro de los diferentes miembros de la comunidad.
- Dar respuesta a las demandas formativas del profesorado-familias con Planes de Formación.
- Animar a las familias y AMPA a participar conjuntamente entre ellas y el centro.

4. ORGANIZACIÓN INTERNA

EL EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTORA: Nadia Acebal Álvarez

SECRETARIA: María García Martín

Dinámica de trabajo:

El Equipo Directivo pretende trabajar respetando las competencias que a cada uno de sus miembros les confiere la legislación actual, pero entendiendo la labor de dirección del Centro como una tarea de equipo, donde todas las decisiones se tomen de manera coordinada, conjunta y solidaria. Además, estamos abiertas a las sugerencias que los distintos sectores de la Comunidad Educativa nos hagan llegar, por cuanto que ello enriquece la dinámica de trabajo en la organización y gestión del Centro, así como la labor educativa que desde éste se lleva a cabo. Consideramos fundamental la creación de espacios de coordinación y de formación permanente para adecuarnos a las necesidades de nuestros alumnos, de manera que se les dé respuesta de forma coordinada e individualizada.

EL CONSEJO ESCOLAR

Actualmente el Consejo está compuesto por los siguientes representantes, los cuales se prevé modificar una vez se convoquen elecciones, en las que se renovará la parte correspondiente de sus miembros de acuerdo con la legislación vigente:

Equipo directivo	DIRECTORA: Nadia Acebal Álvarez SECRETARIA: María García Martín
Representantes del profesorado	Esther Mendoza Felipe (representante Comisión de convivencia) M ^a Concepción Ramos Tejero Cristina Rodríguez
Representantes de los padres	Verónica Martín Soria (AMPA) Lorena Jiménez (presidenta del AMPA) M ^a Carmen Huerta Campos
Representante del Ayuntamiento	Representante de Muñana: M ^a del Pilar (con voz pero sin voto). Representante de La Torre: Jesús Jiménez Jiménez

Objetivos:

Cuando haya un Consejo Escolar, los representantes de los distintos sectores, informarán de las decisiones tomadas.

Los profesores transmitirán al resto del claustro a través de sus representantes y en las reuniones de los miércoles, la información general sobre los acuerdos adoptados en los Consejos.

Los padres harán llegar la información al resto de las familias a través de los medios que consideren oportunos.

El representante del Ayuntamiento informará de todos los aspectos relevantes tratados al resto de los Ayuntamientos de las localidades que forman el CRA.

La representante del AMPA transmitirá los temas tratados al presidente del mismo.

Todos los que integramos la comunidad educativa podemos participar en la organización a través de nuestros representantes, o siéndolo nosotros mismos.

5. EL PROFESORADO

5.1 EL CLAUSTRO DE PROFESORES

El Equipo docente del CRA está constituido por 13 maestros/as, de los cuales, 8 son maestras definitivas, 3 maestros interinos y 2 maestras de Religión.

Cuatro de los mismos tienen condición de itinerantes con otros centros.

La **organización** del equipo de maestras es la siguiente:

- **Isabel Pinilla**, tutora de infantil, 3 y 4 años, Educación Física en 3º, 4º, 5º, 6º
- **Francisca Rodríguez García**, maestra definitiva, especialista en E. Infantil, tutora del aula de 5 años y 1º de primaria en Muñana. Coordinadora de Igualdad
- **María García Martín, tutora de 2º**, especialista de música y secretaria. Coordinadora TIC (Medios audiovisuales).
- **Cristina Rodríguez Jiménez**, maestra definitiva, especialista en Audición y Lenguaje compartida con otros centros.
- **Esther Mendoza Felipe**, maestra de Religión y coordinadora de convivencia. Compartida con otros centros.
- **Elizabeth Gianella Padilla Asin**, maestra de Religión. Compartida con otros centros.
- **Concepción Ramos Tejero**, maestra definitiva de Primaria, es tutora de 3º y 4º de Primaria en Muñana.
- **Verónica González**, maestra definitiva, tutora de La Torre
- **Noelia San Segundo Jiménez**, maestra definitiva, especialista en Pedagogía Terapéutica. Compartida con otros centros.
- **Beatriz Pérez Galán**, maestra definitiva, tutora de 5º y 6º de primaria y coordinadora del Plan lector y encargada de Biblioteca.
- **Adrián Espinosa**, especialista itinerante de inglés y 2º idioma: francés

- **Lorena Domínguez**, especialista de PT a media jornada.
- **Nadia Acebal**: maestra definitiva, especialista de Educación Física en 1º, 2º y La Torre, coordinadora de formación y directora del centro.

5.2 GRUPOS DE TRABAJO.

5.2.1 Organigrama.

Como en cursos anteriores seguimos considerando necesario este tipo de organización para una mejor coordinación de las maestras

Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria

Francisca Rodríguez
Isabel Pinilla
Cristina Rodríguez
Noelia San Segundo
Nadia Acebal Álvarez
María García
Lorena Domínguez
ATE

La organización viene determinada por el número de maestras que inciden en cada grupo y el número de alumnos que hay en los mismos. Las maestras que imparten clase en más de un curso se incluirán preferentemente en el que más horas o más alumnos tengan.

3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.

Concepción Ramos
Esther Mendoza Felipe
Verónica González
Adrián Espinosa
Beatriz Pérez
Elizabeth Gianella Padilla Asin

5.2.2 Coordinación.

Se procurará establecer una estrecha coordinación entre los grupos con la frecuencia que se estime necesaria en cada caso, especialmente entre el de Infantil y 1º y 2º de Primaria y entre los cursos de 3º, 4º, 5º, y 6º de Primaria. En dichas reuniones conjuntas se podrán tratar, entre otros, los temas relativos a la propuesta didáctica, así como la programación y organización de actividades extraescolares.

Las coordinadoras (tutoras) organizan las reuniones de su grupo, levantan acta de lo tratado siempre y cuando sea necesario y se reúnan en grupos distintos del gran grupo- claustro (estas actas

son recogidas por la directora) preparan el guion de la reunión, trasladan al Claustro los acuerdos, decisiones y los trabajos requeridos por éste.

La coordinación se sustenta en la siguiente organización, siempre que sea posible:

Tendrán como principales temas de trabajo:

- Planificación de actividades relacionadas con el objetivo de centro, tanto en la labor docente diaria como en encuentros y diferentes actividades.
- Revisar los documentos del centro ya elaborados por el centro y que precisen de cambios.
- Conocer el material existente en el centro y proponer la compra del que se necesite.
- Elaborar materiales complementarios para cada nivel y área.
- Actividades de coordinación docente.
- Todas aquellas que les encomiende la Comisión de Coordinación Pedagógica o surjan de sus propias necesidades.

5.2.2 Comisiones de organización de días conmemorativos y encuentros

Día de la mujer escritora	Kika y Lorena
Día de la biblioteca	Beatriz
Día de los derechos de la infancia	Nadia, Isabel y María
Día de la discapacidad	Nadia, Nuria y María
Encuentro de Navidad	Todo el claustro
Día de la paz	Esther y Cristina
Día de la radio	Nadia y María
Día internacional de la mujer	Kika y Lorena
Día del libro	Beatriz, Conchi y Verónica
Día de la familia	Todo el Claustro
El mes de la cultura (abril)	Todo el Claustro
Encuentro de Final de curso	Todo el Claustro

- En estas comisiones se organizarán actividades pesadas para todo el centro de manera globalizada y adaptada a las diferentes edades, necesidades y gustos de los alumnos.

- Dichas actividades tendrán relación directa con el objetivo de centro y los diferentes planes de centro.
- Las maestras encargadas de su organización se responsabilizarán de su difusión dentro del claustro y facilitarán los materiales y recursos necesarios para el desarrollo de dichas actividades.
- El resto de los días prescriptivos se celebrarán a nivel de aula, organizados por cada tutoría.

5.3. REUNIONES DEL PROFESORADO.

Las reuniones del profesorado se realizarán los miércoles con horario de 14:30 a 16:30. Serán de varios tipos: Claustros, Reuniones de Equipos de trabajo por grupos, Comisiones de Coordinación Pedagógica- Claustro, de los maestros que inciden en un aula o en una localidad y todas aquellas que las necesidades del Claustro vayan demandando.

- **CLAUSTRO.** Se reunirá al menos una vez al trimestre para tratar los asuntos de su competencia.
- **REUNIONES DE EQUIPOS DE TRABAJO.** Los profesores trabajarán en 2 grupos, con un coordinador en cada uno, siempre y cuando las actividades a realizar lo requieran. Estas reuniones, así como también las reuniones de gran grupo se realizarán los segundos miércoles de mes, después de las CCP.
- **COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.** Se realizarán dichas comisiones con la asistencia de todo el claustro y el miembro del Equipo Psicopedagógico. Las reuniones se celebrarán los segundos miércoles de cada mes. La labor que desarrollarán será la organización, coordinación y supervisión de los trabajos de los Equipos de Trabajo y los que le competen de forma normativa.
- **REUNIONES DE LOS MAESTROS QUE INCIDEN EN CADA LOCALIDAD.** Este tipo de reuniones se hacen de manera informal, tanto los miércoles como cualquier otro día de la semana en las horas de obligada permanencia, aunque siempre que sea necesario se podrán utilizar las horas de los terceros miércoles de mes para esta función.
- **REUNIONES DE ESPECIALISTAS EN PT Y AL CON LAS TUTORAS** de los alumnos a los que atienden, se realizarán el tercer miércoles de cada mes y siempre que sea necesario.
- **REUNIONES DE TUTORAS CON LAS MAESTRAS QUE INCIDEN EN SU AULA O DE UN ALUMNO CONCRETO.** Estas reuniones se realizarán principalmente a principio de curso, así como a lo largo del mismo, convocadas por las tutoras, para garantizar pautas comunes de actuación con el grupo o algún alumno en concreto, se realizarán en horas complementarias y los miércoles que se precisen.

Además de todas estas reuniones, el equipo docente cuenta con un EQUIPO TEAMS en el cual se ponen a disposición del profesorado todos los documentos de centro, se resuelven dudas y se elaboran de manera colaborativa diferentes materiales y documentos

Primer miércoles	Formación y seminarios
Segundo miércoles	CCP y reuniones generales
Tercer miércoles	Coordinación PT, AL y tutores
Cuarto miércoles	Revisión y elaboración de planes, consejo escolar, claustro...
Una vez al trimestre	Se revisan los planes de refuerzo y recuperación

6. HORARIOS

6.1. Criterios para la elaboración de horarios.

- Los **desplazamientos** estarán lo más reducidos posibles.
- El **número de maestros** que incidan en un aula será el menor posible.
- Las aulas de **Ed. Infantil** recibirán a los especialistas de Inglés, Música, Religión, AL y PT.
- Los **desdobles** se realizarán siempre que sean necesarios. Los **apoyos** se realizarán preferentemente en el mismo aula que esté el grupo de referencia, especialmente los de Pedagogía terapéutica y los ordinarios.

6.2. El horario lectivo.

El horario lectivo del Centro es: de lunes a viernes de 9:30 a 14:30.

Durante el mes de septiembre y junio la jornada lectiva del Centro será sólo de mañana, de 9:30 a 13:30.

Todos los días en Muñana el centro permanece abierto de las 9:30 a las 15:30.

7. PERIODO DE ADAPTACIÓN

El horario de comedor, en el que los alumnos son atendidos por personal contratado por la empresa que lo gestiona, será de 14:30 a 15:30. En septiembre y junio el horario de comedor será de 13:30 a 14:30.

6.3. El horario del profesorado.

De las 4 horas de obligada permanencia, 2 h. se realizarán el miércoles de 14:30 a 16:30 para las reuniones de coordinación en Muñana. Las 2 horas restantes se realizarán durante el tiempo que permanecen abiertas las aulas.

Como el tiempo de obligada permanencia sin docencia se dedica a reuniones, recibir a padres, preparar clases, etc., las maestras se han organizado de manera que se puedan coordinar.

6.4. Uso de instalaciones por otras instituciones.

Cuando alguna institución u organización de cualquiera de las localidades en las que hay aulas, solicite su uso y cumpla las condiciones de no alterar el funcionamiento educativo del Centro y no suponer riesgo para el material o las instalaciones, será autorizada su utilización por escrito.

JUSTIFICACIÓN

El periodo de adaptación es el tiempo que se emplea para que los niños y niñas asimilen felizmente su entrada al colegio. Cuando el niño o la niña entra en la escuela se produce una separación de su núcleo familiar y más en concreto de su figura de apego (normalmente es la madre, el padre o la persona que pasa más tiempo con el niño) lo que hace que el niño se sienta inseguro, por eso es necesario que la permanencia en el centro los primeros días de clase sea corta y en grupos reducidos, para progresivamente ir aumentando el tiempo de estancia en el colegio, así como el número de compañeros con los que está.

OBJETIVOS

En relación con los NIÑOS/AS:

- Conocer algunos espacios del centro, tanto interiores como exteriores (aula, aseos, biblioteca, sala de psicomotricidad, patio).
- Adquirir progresivamente ciertas rutinas.
- Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
- Desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en el centro.
- Adaptarse a la nueva situación (espacios, amigos, normas nuevas...) de manera no brusca ni traumática.
- Disfrutar progresivamente de la relación con otros niños, con los maestros, materiales del aula...
- Participar progresivamente en las diferentes actividades que se produzcan en el aula.

En relación con los PADRES y MADRES:

- Facilitar la separación temporal de su hijo/a.
- Favorecer la confianza y las relaciones de los padres en el centro.

En relación con los MAESTROS:

- Facilitarles el conocimiento de sus alumnos para que puedan atenderles de una manera más individualizada.

CONTENIDOS

- Actividades y rutinas diarias.

- Identificación de su maestra y de algunos compañeros.
- Manipulación y experimentación de los objetos personales y del aula.
- Percepción de las necesidades corporales y normas para satisfacerlas pidiendo ayuda cuando sea necesario.
- Expresión de las necesidades personales.
- Utilización de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás: saludos, despedidas y peticiones.
- Conocer los espacios y profesionales que trabajan en el centro escolar.
- Aceptación de las normas establecidas para el funcionamiento del grupo - clase.

ALGUNAS REACCIONES NORMALES DE LOS NIÑOS/AS Y NIÑAS DURANTE EL PERIODO DE ADAPTACIÓN:

- Lloros y rabietas al dejar al niño en el colegio.
- Alteraciones en el sueño, en la alimentación y/o en el control de esfínteres.
- Regresiones (chuparse el dedo, querer beber biberones, etc.)
- Conductas agresivas.
- Llamadas de atención: rabietas que antes no tenía.
- Aislamiento.

Si aparece alguna de estas conductas lo mejor es no preocuparse, no hay que darle mayor importancia ya que todas las reacciones son normales, siempre y cuando no se extiendan en el tiempo.

¿QUÉ FACTORES INFLUYEN EN EL PERIODO DE ADAPTACIÓN?

No todos los niños se adaptan de la misma manera a la nueva situación, esto puede depender de muchos factores: su nivel madurativo, el haber asistido a una guardería, ludoteca, el haber tenido contacto con otros niños, tener varias figuras de apego, la existencia de hermanos en el mismo centro y por supuesto la manera de ser de cada niño.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL AULA Y EN CASA

- Creación de ambiente acogedor, cálido y seguro.
- La familia debe crear actitudes positivas respecto a la escuela (allí te cuidarán, vas a jugar con otros niños, vas a aprender, te va a gustar mucho, etc.). Siempre decirles la verdad y no mentirles.
- No hacer comentarios negativos, por ejemplo: “Ya verás cuando vayas al colegio...”
- Mostrarles con nuestra actitud confianza en la escuela.
- Cuidar los momentos de entrada y salida, recibéndolos con agrado e informando a los padres brevemente a la salida, siempre que sea posible dadas las circunstancias que se están viviendo este curso. En ese momento es recomendable ser puntuales y procurar que durante estos días

sea la misma persona la que vaya a recogerle, avisar previamente al niño de quien es el que va a buscarle, sin mentirle

- No prolongar las despedidas en exceso.
- Tener en el aula durante esos días algún juguete u objeto familiar que le haga sentirse seguro. Aunque este curso, dadas las circunstancias, serán sólo los alumnos que lo necesiten los que los traigan y, preferiblemente, juguetes que no sean peluches sino fáciles de desinfectar.
- En el encuentro con el niño es normal que este muestre indiferencia y que no quiera responder a las preguntas que se le hacen sobre cómo le ha ido la jornada. Lo mejor en esos casos es dejarles tranquilos y no agobiarles, ya que poco a poco el niño os va a ir contando cosas.
- La actividad base será el juego libre y espontáneo con los otros niños y niñas para favorecer así la comunicación, los hábitos, la interrelación... en los que participaré cuando así lo estime necesario. Se pedirá a la familia que refuerce aquellos aspectos que sean necesarios para la mejor adaptación del niño/a la escuela.
- Llevar al niño con ropa cómoda (evitar medias, lacitos, zapatos con cordones...) para que el niño se sienta seguro e independiente.
- Trabajar en casa algunos hábitos para fomentar su autonomía (vestirse y desvestirse solos, recoger los juguetes, lavarse la cara y las manos, controlar esfínteres, comer solo...)
- El periodo de adaptación se podrá ver ampliado en caso de que así lo considere la tutora, atendiendo a la actitud y comportamiento que muestre el niño/a.
- ES MUY IMPORTANTE QUE LA ASISTENCIA AL CENTRO DURANTE ESTE PERIODO SEA CONTINUA, ES DECIR QUE NO INTERRUMPAMOS SU ASISTENCIA PORQUE EL NIÑO MUESTRE UNA ACTITUD NEGATIVA HACIA EL COLEGIO.

TEMPORALIZACIÓN

El periodo de adaptación se desarrollará desde el 11 al 22 de septiembre de 2023.

Este periodo será modificado si las características de los alumnos así lo requieren.

DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO Y GRUPOS

Los niños se incorporarán todos a la vez ya que en Muñana son pocos alumnos, además la mayoría han estado juntos en la guardería.

- Primera semana:
 - Lunes 11 de septiembre: de 10:30 h a 12:10.
 - Desde el martes 12 de septiembre hasta el viernes 15 de septiembre: de 10:10 h a 12:10 h.

9. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Segunda semana:
- Desde el lunes 18 hasta el viernes 22 de septiembre: de 9:30 h a 12:50 h.

Desde el 25 de septiembre los alumnos se incorporarán al aula en horario normal de 9:30 h a 13:30h (a partir de octubre de 9:30 a 14:30).

EVALUACIÓN Y REGISTRO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

Para evaluar el periodo de adaptación usaremos la observación directa y el documento de REGISTRO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN que hay en el centro y se irán modificando los horarios según se vea la necesidad de hacerlo o no.

Para registrar el periodo de adaptación:

- Tutora: usará el documento que se ha elaborado para ello.
- Familias: usarán el documento que se ha elaborado para ello.

8. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

La elaboración de las Programaciones Didácticas de 2º, 4º y 6º se realizará durante el primer trimestre de acuerdo a la normativa vigente. Así mismo se revisarán las realizadas el curso pasado adaptándolas al modelo nuevo propuesto por la administración para este curso y se introducirán las adaptaciones necesarias.

Las actividades extraescolares serán organizadas por la AMPA.

Las excursiones y las actividades complementarias se realizarán durante todo el curso repartidas en los tres trimestres.

Durante los siguientes días conmemorativos, se realizarán diferentes actividades de manera conjunta para fomentar el aprendizaje cooperativo (si la fecha oficial coincide con fin de semana, se trasladará al viernes más cercano):

- El 24 de octubre → “Día de la bibliotecas”
- El 20 de noviembre → “Día de los Derechos y Deberes de los niños”
- El 3 de diciembre → “Día de la diversidad”
- El 30 de enero → “Día de la Paz”
- 13 de febrero → “Día de la radio”
- El 8 de marzo → “Día internacional de la mujer”.
- El 23 de abril → “Día del libro”.
- El 15 de mayo → “Día de la Familia”

Procuramos, que las actividades que se hacen tanto en Muñana como en La Torre, resulten interesantes para todos los alumnos. Las actividades se realizarán en diferentes lugares: Aula del Futuro, en el propio aula, en el patio del colegio, etc.

El resto de días prescriptivos se realizarán a nivel de aula.

Además, el Centro participará en las siguientes actividades:

PARTICIPACIÓN EN EL C.R.I.E DE NATURÁVILA. La participación de los alumnos de 5º y 6º se realizará la semana del 22 al 26 de enero de forma presencial. Los alumnos estarán acompañados por Beatriz Pérez, María García y Esther Mendoza.

DEPORTE ESCOLAR. Se celebrarán los Juegos Escolares organizados por la Diputación Provincial, tres sábados durante el curso, un sábado al trimestre.

BIBLIOBUS. Acudirá a la localidad de La Torre de forma regular.

REALIZACIÓN DE LOS RECREOS ARCOÍRIS. Recreos inclusivos que se llevan a cabo semanalmente.

EXCURSIONES PROGRAMADAS:

- 25 de octubre. Visita al yacimiento de “La Coba” (2º, 3º y 4º)
- Segundo trimestre: visita Centros informativos en Ávila
- 3º trimestre. Excursión por determinar.
- 3º trimestre: salidas relacionadas con el “mayo Cultural”
- 3er trimestre. Proyecto arqueológico de “La Pared de los Moros” (5º y 6º, Niharra)

OTRAS ACTIVIDADES.

- 24 de octubre. I Encuentro del CRA Fuenteadaja para celebrar el día de las bibliotecas e iniciar el objetivo de centro : “ La nueva onda”.
- Febrero: concierto de 5 años, 1º y 2º en el Conservatorio de Ávila dentro del plan de trabajo de maestros de música (CFIE)
- Mayo: participación en CANTANIA de los niños de 3º, 4º, 5º y 6º en el Lienzo Norte

10. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

TRANSPORTE ESCOLAR. Hay 2

rutas hasta Muñana: Una desde Navadijos atendida por la empresa Muñoz Travel S.L. y otra desde Villatoro atendida por la empresa Cevesa que transportan un total de 15 alumnos. Las 2 rutas cuentan con monitora.

COMEDOR ESCOLAR. Funciona en régimen de contrata con la empresa SERUNION, con servicio de catering, encargándose del servicio, cuidado y vigilancia de los alumnos/as durante el período comprendido entre la 14:30 y las 15:30h. Durante el mes de junio y septiembre el horario es de 13:30 a 14:30.

El total de alumnos que hacen uso de este servicio es de 30 alumnos/as a diario.

11. ACTIVIDAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Durante este curso el Claustro de profesores de nuestro C.R.A. participará en dos seminarios de Formación: “Radio Fuenteadajeña”. Tiene como objetivos:

1. Integrar la radio en el proyecto de centro y las distintas programaciones didácticas
2. Conocer el uso de los diferentes equipos para el desarrollo de los diferentes proyecto
3. Crear una rutina de trabajo en el aula para el uso de la radio como un elemento metodológico más.
4. Promover el uso de la voz a través de diferentes técnicas para conseguir una comunicación eficiente
5. Incluir dentro del objetivo temático de centro la radio como un recurso más para lograr los objetivos fijados en el mismo

Seminario de formación: “CONSTRUYENDO UN CENTRO INCLUSIVO”. Cuyos objetivos son:

- Conocer las causas de la parálisis cerebral, las características del alumnado que la sufre y sus posibilidades de evolución.
- Detectar las necesidades organizativas del centro para atender al alumno con parálisis de la mejor manera posible.
- Profundizar en el conocimiento de la estimulación multisensorial, técnicas, finalidades, organización de las sesiones, ...
- Elaborar materiales para el alumno con parálisis cerebral.

- Atender las necesidades de la familia del alumno con parálisis cerebral desde la empatía y la colaboración.

12. EVALUACIÓN

Se realizarán tres sesiones de evaluación para cada aula en la que participarán todos los maestros que inciden en cada una de ellas en las siguientes fechas:

- Primera evaluación: 13 de diciembre
- Segunda Evaluación: 13 de marzo
- Tercera Evaluación: 12 de junio

Se realizará también una evaluación inicial en el mes de septiembre.

13. RECURSOS MATERIALES

13.1. Los libros de texto (ANEXO).

13.2. Medios audiovisuales e informáticos:

Todas las aulas de grupo cuentan con un panel digital y/o PDI. También el aula de desdobles, el aula del futuro, el gimnasio y el aula multisensorial (aula en construcción).

Contamos además con:

- 36 miniportátiles (21 de ellos convertibles)
- 5 ordenadores 3 de mesa y dos portátiles.
- 1 tablet

- Actualmente han llegado al Centro 10 ordenadores de mesa (faltan los monitores) que aún no han sido instalados.

Continuamos trabajando con la página web del centro, en la cual se puede encontrar gran parte de la información sobre el CRA.

También continuamos este año trabajando con la plataforma TEAMS.

14. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

HORARIO DE PRÉSTAMO Para toda la comunidad educativa

Muñana: 14:30 a 15:30 los viernes.

La Torre: lunes de 09:00 a 09:30.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2023-2024	Código de Centro: 05005930
Nombre del centro: CRA FUENTEADAJA	
Etapas educativas: INFANTIL Y PRIMARIA	
Dirección: C/ Serrada s/n	
Localidad: Muñana	Provincia: Ávila
Teléfono: 920231488	Correo electrónico: 05005930@educa.jcyl.es

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El principal objetivo de este proyecto es mejorar la competencia en lectoescritura de nuestros estudiantes, con el apoyo de toda la comunidad educativa. Concebimos este Proyecto de Fomento de la Lectura (PFL) como un esfuerzo conjunto que debe iniciarse desde edades tempranas, involucrando a la familia, la escuela y la biblioteca. Nuestro propósito es promover el desarrollo de las habilidades de lectura, escritura e investigación de nuestros alumnos, así como fomentar su amor por la lectura y cultivar hábitos lectores y escritores.

Entendemos que simplemente instar a los estudiantes a leer no es suficiente; debemos ayudarlos a reflexionar sobre lo que leen, para que puedan comprenderlo plenamente y desarrollar habilidades de expresión oral y escrita adecuadas para diversas situaciones comunicativas. Creemos que la adquisición de hábitos lectores es un proceso que se desarrolla a lo largo de su educación, no es una habilidad con la que se nace. Por eso forma parte del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Es fundamental que los estudiantes disfruten de la lectura, y para lograrlo, debemos proporcionarles las habilidades necesarias. También debemos enseñarles a adoptar una actitud reflexiva y crítica hacia los medios de comunicación escritos, tanto digitales (que son una parte importante de sus vidas) como los formatos tradicionales.

En la actualidad, la tecnología es parte integral de nuestras vidas, y debemos educar a nuestros alumnos sobre cómo seleccionar, utilizar y evaluar de manera crítica la información que encuentran en los medios digitales. No solo debemos trabajar en las competencias de lectoescritura, sino también en las competencias audiovisuales para aprovechar al máximo el potencial de nuestros estudiantes.

En nuestro colegio, la atención a la diversidad es fundamental. Nos esforzamos por llegar a todos los alumnos de la mejor manera posible, incluyendo a aquellos con necesidades educativas especiales, tanto significativas como no significativas, así como a los estudiantes con altas capacidades.

Cada año, elegimos un lema que guía nuestro trabajo a lo largo del curso escolar. Este año, el lema es «Fuenteadaja cree en la magia», conmemorando el centenario de Disney, enfatizando la importancia de trabajar juntos como equipo y cooperar para lograr el objetivo propuesto desde los cuentos y personajes que han estado presentes en muchos hogares durante el último siglo, ayudándoles a entender desde diferentes perspectivas los valores que en ellos se transmiten.

En resumen, estamos comprometidos a unir fuerzas para lograr los objetivos establecidos en este plan, formando estudiantes competentes en comprensión y expresión oral y escrita. También trabajaremos en conjunto para mejorar nuestras bibliotecas escolares y hacer que sean un recurso valioso para toda la comunidad educativa. Reconocemos que hay mucho trabajo por hacer, pero estamos dispuestos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para alcanzar nuestros objetivos.

Este plan se ha elaborado según la normativa vigente de nuestra comunidad:

ORDEN EDU/747/2014 del 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Corrección de errores de la ORDEN EDU/747/2014 del 22 de agosto por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/351/2016 por la que se modifica la ORDEN EDU/747/2014 del 22 de agosto por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria entre otras enseñanzas.

OBJETIVOS GENERALES

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Establecer actividades motivadoras para mejorar la lectura y comprensión lectora.	X	X	X	X				
Incrementar el interés de la lectura de libros.	X	X			X		X	X
Lograr que el alumno descubra la lectura como elemento de disfrute personal.	X			X			X	
Conseguir que el alumno desarrolle su creatividad.	X	X		X	X			
Potenciar la comprensión lectora desde las áreas del currículo.	X	X	X	X				X
Aumentar el vocabulario desarrollando la comprensión oral y la expresión escrita.	X	X					X	
Crear un ambiente adecuado y motivador que favorezca el gusto por la lectura.	X	X	X				X	
Transmitir de forma oral o por escrito la información que nos proporciona un texto.	X	X		X		X		
Aprender a interpretar y organizar la información de un texto.	X	X		X		X		
Respetar y valorar la biblioteca del centro.	X	X	X	X	X	X	X	
Desarrollar una actitud positiva hacia la utilidad de la biblioteca y hacia la lectura.	X				X		X	
Intercambiar opiniones sobre las lecturas leídas de forma argumentada	X				X			X
Aprender a utilizar las TIC como un elemento motivador y como fuente de información para realizar las actividades de animación a la lectura.	X		X	X			X	
Aumentar la utilización de la aplicación de LEOCYL	X		X	X				
Aumentar la participación en las “tertulias dialógicas”	X	X		X				

ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

El fomento a la lectura no solo será desarrollado en el área de lengua castellana, sino, también a través de diferentes actividades de todas las áreas. En las programaciones didácticas de todas las áreas, se incluirán actividades dirigidas a fomentar la lectura y la comprensión lectora.

Dirección y coordinación del Plan.

Dirección del Plan: Beatriz Pérez Galán

Coordinación de biblioteca: Beatriz Pérez Galán.

Acciones de comunicación y difusión.

Se trabajará como hilo conductor la temática de los cuentos de Disney, tratando de desmontar un poco la visión que en ellos se da a ciertos valores de la sociedad, así como al papel de los diferentes personajes.

El proyecto se titulará «Fuenteadaja cree en la magia» y realizaremos actividades relacionadas con algunos cuentos seleccionados previamente por el claustro.

Se reforzará el interés que muestren los alumnos por la lectura en relación al objetivo del curso conmemorando el centenario de Disney.

Se utilizarán libros sobre los cuentos así como material de elaboración propia y que se difundirán a través de un Genially a todo el claustro.

Se utilizarán estrategias y recursos e incluso diferentes técnicas, debido, a la diversidad de alumnado que hay en el centro.

Se utilizarán diferentes estrategias para potenciar la creación del alumnado.

Se realizarán actividades de forma telemática, por Teams y correo electrónico, para fomentar el uso de las TIC.

Preparación del material.

El material será elaborado por todo el equipo docente, alumnado e incluso pudiendo participar las familias.

Puede verse el material en el siguiente enlace
<https://view.genial.ly/64ff1a48e0ea4f001294de55/interactive-content-agenda-fuenteadaja-cree-en-la-magia>

ACTIVIDADES

Además de las actividades citadas anteriormente se llevarán a diversas actividades para el fomento a la lectura, que se desarrollarán en la biblioteca del centro, aula del futuro, en las aulas y con las familias en sus casas. Todo el alumnado realizará actividades específicas para el fomento a la lectura, otras relacionadas con el objetivo del curso y otras relacionadas con los proyectos que se desarrollen en el centro.

6.1. Actividades dirigidas al alumnado.

EDUCACIÓN INFANTIL:

En el aula de infantil, hay un rincón fácilmente reconocible y diferenciado del resto de la clase: RINCÓN DEL CUENTO, en el que se encuentra la biblioteca de aula.

Las actividades que se realizarán en el aula serán:

Audición de cuentos, unas veces narrados por maestras y otras por grabaciones.

Cuentos musicales.

Inventar un final diferente para un cuento.

Préstamos de cuentos.

Iniciación en el funcionamiento de la biblioteca.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

Todos los alumnos leerán varios libros o capítulos por trimestre durante el curso, alguno de ellos será común para todos (Blancanieves y los siete enanitos en el primer trimestre; La sirenita, en el segundo trimestre; y La Bella y la Bestia en el tercer trimestre, relacionados con el objetivo del curso) y otros serán elegidos por el profesorado o por el alumno.

Las actividades que se realizarán en el aula tendrán un carácter motivador, para ello habrá que planificar las lecturas en relación al nivel y edad. La lectura será revisada y evaluada por el profesorado.

Actividades aula infantil 5 años y 1º de primaria

Rincón de la biblioteca de aula:

- Normas de la biblioteca.
- Préstamo de libros.
- Compartimos el libro que más nos gusta: los jueves, día de la biblioteca del aula, cada uno de los alumnos que quiera trae un libro para que el resto de los compañeros “lea” y disfrute del libro.
- Ratito del cuentacuentos: casi a diario, habrá un ratito para escuchar un cuento.
- Visionado de cuentos: los cuentos que ya se les ha leído serán los que se les proyecten, muchas veces por puro disfrute y otras para hacer un cinefórum.
- Datos de historias.
- Tertulias dialógicas "Mi primer Platero"
- Lecturas de textos adaptadas a los diferentes alumnos del aula (lengua, CCNN y CCSS).
- Expresión oral y dramatización de: poemas, refranes, poesía, etc. relacionadas con el tema de la situación de aprendizaje que se esté llevando a cabo en cada momento del curso.

2º de E. Primaria:

Tertulias dialógicas.

Cuento del fin de semana (servicio de préstamos de la biblioteca).

Exposición oral del cuento leído (el superlector).

Lecturas de textos adaptadas a los diferentes niveles del aula (lengua, CC NN y CC SS).

Lectura y comprensión lectora con material elaborado por la profesora y con los libros de lectura.

¿Quieres que te cuente un cuento? Cada alumno preparará un cuento en casa y se lo contará a los compañeros de forma oral y con apoyo visual.

Actividades 3º y 4º de E. Primaria:

Lectura y comprensión lectora con el libro “Itinerarios de lectura 1 X 8”, ocho libros en uno, Ed: Santillana Los alumnos de tercero iniciarán el libro en el bloque I. Los de cuarto continuarán por el bloque IV, dónde lo dejaron el curso pasado. Una hora semanal

Fichas de comprensión lectora de 3º y de 4º, Ed: Santillana. Una hora semanal.

Lectura diaria, desde las distintas áreas, especialmente en lengua, matemáticas, CC NN y CC SS.

Lectura de los siguientes libros: “Blancanieves y los 7 enanitos”, “La Sirenita” y “la Bella y la Bestia”, en tertulias dialógicas, en clase, con la profesora. Uno por trimestre.

Elaboración de ficha y lectura de los libros/textos..., relacionados con el objetivo “La nueva onda del CRA Fuenteadaja” y del Plan de fomento a la lectura.

Búsqueda de información complementaria en las TIC, para ampliar conocimientos relacionados con el autor, obra y vivencias contadas en los libros anteriores.

Lecturas sobre Castilla y León, distribuidas en tres trimestres: en el primer trimestre en relación a la literatura (cuentos, leyendas, canciones, nanas, refranes, adivinanzas, poesías, científicas de C y L, escritoras/es y pequeños fragmentos de su obra de C Y L, biografías de escritores/as); en el segundo trimestre en relación a monumentos importantes de C y L, pintura y escultura de C y L y Semana Santa; en el tercer trimestre en relación a las tradiciones en C y L (matanza, gastronomía, Navidad, Carnaval, romerías, jotas, trajes regionales, instrumentos, canciones de jotas) y entornos naturales protegidos de C y L (Laguna Negra, Sierra de Gredos, Valle de Iruelas, El Castaño del Tiemblo, Cañón del Río Lobos, Lago de Sanabria, Laguna de Villafáfila, Hoces del Río Duratón, Las arribes del Duero). Mi intención es que se pueda incluir en el objetivo del curso “La Radio”, además de pueda trabajar en Atención Educativa con una alumna de 4º curso en clase, junto con 3º en comprensión lectora y por último en los días conmemorativos del centro: igualdad, convivencia, lectura, diversidad...Eliendo lo más adecuado dependiendo del día.

Utilización del aula de Clase. Cada niño ha traído uno o varios libros para intercambiar y leer a lo largo del curso, que podrán llevar a casa.

Utilización de la biblioteca del colegio. Sacarán un libro cada quince días y harán una ficha de lectura sobre el mismo (datos del alumno/a y del libro, introducción, nudo, desenlace, opinión personal, recomendaciones, dibujo del cuento).

Registro mensual de los libros leídos en casa; o bien sacados del cole o de los compartidos del aula o particulares: título, tiempo leído (media hora a una hora diaria) y firma de padres.

Registro en el aula de los libros sacados y leídos a lo largo del mes y curso.

Realización de actividades de forma oral, para mejorar la expresión oral, fluidez verbal, vocabulario, crítica, empatía, respeto por los turnos de palabra, diálogos...Complementarias a las actividades del libro (exámenes orales...)

Realización de actividades de forma escrita para mejorar la expresión escrita y fomentar la imaginación, creatividad, reflexión...Complementarias a las actividades del libro (resumen del cuento...)

Actividades grupales y participativas, desarrollando el trabajo colaborativo, respetando opiniones y ritmos de aprendizaje.

Actividades 5º y 6º de E. Primaria:

Lecturas de libros a través de la plataforma digital FICTION EXPRESS

- Lectura de textos narrativos de cada unidad didáctica tanto de manera individual como colectiva.
- Tertulias dialógicas a partir de los cuentos sobre el hilo conductor de este curso para el plan de biblioteca y fomento de la lectura.
- Ordenar diferentes partes de un texto.
- Completar textos inventando tanto el inicio como el final del mismo.
- Reconponer textos breves mezclados.
- Análisis de los distintos tipos de texto: noticias, informativos, expositivos, descriptivos, anuncios, discursos, etc.
- Lectura, análisis y realización de diferentes actividades relacionadas con las actividades complementarias que se llevarán a cabo a lo largo del curso escolar.
- Registro de los libros de lectura que se leerán a lo largo del curso en un lectómetro.
- Grabación de opiniones y reseñas sobre los libros leídos para una sección del programa de radio «Booktoubers»
- Análisis de los distintos tipos de géneros literarios que encontramos.
- Exposiciones orales comentando los libros o capítulos que más les hayan interesado.
- Trabajos de investigación sobre bibliografías.
- Juegos para la creación de historias, invención de finales, títulos...
- Elaboración de un diccionario con palabras nuevas.
- Concursos de escritura creativa.

Actividades de La Torre

- Rincón de la biblioteca de aula con libros para las diferentes edades del aula unitaria.
- Audición de cuentos.
- Cuentos musicales y cantados.
- Inventar finales creativos a historias y/o cuentos.
- Bibliobús.

- Tertulias dialógicas "Platero y yo".
- Préstamos de cuentos y libros de la biblioteca de aula.
- Lectómetro: registro de los libros leídos, con recompensa al mayor lector al final de trimestre.
- Exposición oral de los libros leídos y elaboración de hojas lectoras.
- Lecturas de textos adaptadas a los diferentes alumnos del aula (lengua, CCNN y CCSS).
- Búsqueda de información complementaria, a través del uso de las TIC, sobre diferentes autores.
- Uso de la plataforma "LEOCYL" para la lectura de libros.
- Ordenar partes de un cuento.
- Analizar distintos tipos textuales: noticias, anuncios, descripciones...
- Grabación de opiniones y reseñas sobre los libros leídos para la sección del programa de radio "booktoubers".
- Representación y lectura expresiva de diferentes textos (cuentos, fábulas, poemas...).

6.2 Actividades dirigidas a las familias.

Información a las familias sobre las lecturas realizadas en el colegio, para que motiven al alumnado a la lectura de libros, puesto que es una actividad que debe continuar en casa.

El profesorado informará de las diferentes estrategias para fomentar la lectura en casa.

Participación en el desarrollo de actividades relacionadas con el hilo conductor de este curso (manualidades, tertulias, coloquios, grabaciones...)

6.3. Actividades dirigidas al profesorado.

Realización de actividades incluidas en el Genial.ly «Fuenteadaja cree en la magia»

Utilizar pizarra digital o panel digital para la realización de actividades, escuchar cuentos y realizar ejercicios ofertados por las editoriales.

Visitar páginas web relacionadas con autores, personajes, cuentacuentos...

Buscar información sobre la contaminación en los distintos hábitats.

6.4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES Y OTROS PLANES DEL CENTRO.

Inicio de curso

Presentación de la biblioteca y del proyecto «Fuenteadaja cree en la magia» a todos los alumnos del colegio.

Día de las mujeres escritoras.

Lecturas de cuentos por aula cuyas autoras sean mujeres.

En algunas aulas se relacionará este día con el día de la Alimentación.

Halloween

Animamos a los alumnos a crear historias de terror y a ilustrarlas.

Día contra la violencia de género.

Actividad preparada por la comisión correspondiente.

Navidad

Concurso de cuentos navideños.

Día de la Paz

Creación de un trabajo por niveles o ciclos con noticias, comentarios y reflexiones sobre la Paz.

Día mundial de la poesía (21 de marzo)

Aprenden poemas conociendo a sus autores.

Día mundial del teatro (28 de marzo)

Si es posible podemos preparar una pequeña obra de teatro en los recreos.

Día del libro

Actividad preparada por la comisión correspondiente.

RECURSOS

Recursos metodológicos.

La lectura debe de ser comprensiva, se utilizarán distintas estrategias para que el alumnado encuentre sentido a esas lecturas. Así pues, el vocabulario debe de ser sencillo de comprender.

Se utilizará el libro de lectura o el cuento como instrumento fundamental para desarrollar las habilidades lingüísticas.

Se dará importancia a la lectura en voz alta con el fin de conseguir una buena velocidad lectora, entonación, pronunciación...

El hábito a la lectura comenzará en Educación Infantil, siguiendo en todos los niveles de Educación Primaria. Consiguiendo en los cursos superiores una buena comprensión y velocidad lectora que se verá plasmada en las distintas actividades: resúmenes, redacciones y exposiciones.

Los cuentos y los libros de lectura se elegirán de acuerdo al nivel de cada curso y deben ser motivadores.

Recursos personales.

En este plan es necesario la colaboración de todos los profesores del centro, tutores, especialistas y también las familias.

También contamos con las actividades formativas relacionadas con la animación a la lectura propuestas por el CFIE.

Recursos materiales.

Libros de lectura de la biblioteca.

Libros de texto.

Material complementario de las editoriales.

Medios informáticos y audiovisuales.

Aplicación de LEOCYL y FICTION EXPRESS.

Ficha de lectura.

Registro de lecturas

Fotocopias de actividades elaboradas por los maestros.

LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La biblioteca es un espacio atractivo para motivar al alumnado a acudir a ella. El profesorado debe de impulsar al uso de la biblioteca y para ello, se debe de tener las siguientes actuaciones:

Actualizar la dotación de libros de la biblioteca.

Realizar el servicio de préstamo de libros.

Organizar las bibliotecas de aula de las distintas clases.

Utilizar la biblioteca para realizar actividades de animación a la lectura: cuentacuentos, teatro, guiñol, tertulias dialógicas, etc.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El plan se evaluará anualmente, analizando la consecución de los objetivos y proponiendo mejoras para el curso siguiente.

Se comenzará con una evaluación inicial en la que se tendrá en cuenta: La motivación y el interés del alumnado, la velocidad y comprensión lectora de los textos.

Durante el curso se hará una evaluación continua sobre el plan y su puesta en práctica, que tendrá lugar en las reuniones generales del profesorado de forma oral.

En junio, se realizará una evaluación general del plan, recogiendo información del profesorado, de las familias y del alumnado, a través de un cuestionario. Se realizarán nuevas propuestas y propuestas de mejora, para ser tenidas en cuenta en el próximo curso, que serán recogidas en la memoria final de curso.

Se facilitará el siguiente instrumento de evaluación: una tabla que se deberá cumplimentar según el grado de satisfacción de los items referidos:

Tabla de valoración del Plan de Fomento de la Lectura 2023/2024

ACTIVIDADES	ED. INFANTIL	ED. PRIMARIA		
		1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
Valorar de 1 a 4				
Biblioteca préstamos				

Biblioteca uso y consulta				
Proyecto Fuenteadaja cree en la magia				
Actividades de inicio de curso (presentación, cariñogramas...)				
Día de las mujeres escritoras				
Halloween				
Día contra la violencia de género.				
Día de la Paz				
Día mundial de la poesía/teatro				
Día del libro				
Semana cultural				

15. PLAN DE CONVIVENCIA

1. INTRODUCCIÓN

El plan de Convivencia es una herramienta fundamental para promover un ambiente de respeto, tolerancia y buen trato en el colegio. Su objetivo es fomentar la convivencia positiva entre los miembros de la comunidad educativa, incluyendo alumnos, profesores, personal no docente y familias.

2. JUSTIFICACIÓN

La escuela es un lugar donde los alumnos pasan una larga e importante etapa de su vida. Por ello, es fundamental ofrecerles un entorno seguro, acogedor y propicio para su desarrollo personal y académico. El Plan de Convivencia se justifica en la necesidad de:

- Promover el respeto, la tolerancia y el buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Prevenir y abordar situaciones de conflicto, acoso o violencia.
- Establecer normas y pautas de convivencia claras y consensuada

3. PRINCIPIOS BÁSICOS

- Participación: Se debe contar con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo alumnos, profesores, personal no docente y familias.
- Coherencia: Debe estar en consonancia con el Proyecto educativo del centro y con la normativa vigente.
- Prevención: Es fundamental establecer medidas y estrategias de prevención para evitar situaciones de conflicto, acoso o violencia.
- Intervención: En caso de que se produzcan situaciones de conflicto, acoso o violencia, el Plan de Convivencia debe establecer las pautas de actuación y las medidas de intervención correspondientes.

4. OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer el desarrollo de las relaciones entre todos los componentes de la comunidad educativa.
- Desarrollar en todos los miembros de la comunidad habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos.
- Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de conflictos que pudieran plantearse en el centro y aprender a utilizarlos como fuente de experiencia de aprendizaje.
- Facilitar la mediación para la resolución pacífica de los conflictos.
- Fomentar la convivencia en el centro.
- Prevenir el acoso entre iguales.

5. ACTIVIDADES

• “LA NUEVA ONDA” (LA RADIO DEL FUENTEADAJA)

Tras dos años trabajando en nuestra aula EFFA, hemos descubierto y profundizado en el uso de diferentes soportes para el trabajo de las diferentes competencias. Los resultados han sido sorprendentes, nuestros alumnos han creado diferentes materiales a través de diferentes plataformas: presentaciones digitales, vídeos con chroma, grabación de audios...

Pero observamos la necesidad de ahondar en este último aspecto, a través de la adquisición de diferentes equipos que faciliten la grabación y edición de programas de radio y podcast con diferente temática. Para que se haga más efectivo, además de participar en un seminario de formación, hemos solicitado participar en el Proyecto de innovación Educativa SINTONIZA y el objetivo de centro girará este curso en torno a la radio.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
1.- Integrar la radio en el proyecto de centro y las distintas programaciones didácticas 2.- Conocer el uso de los diferentes equipos para el desarrollo de los diferentes proyectos 3.- Crear una rutina de trabajo en el aula para el uso de la radio como un elemento	1.- La radio: oficios, tipos de programas, estructura de los programas de radio, historia y actualidad (podcast) a través de la inclusión en las programaciones didácticas de las diferentes áreas el curriculum 2.- Uso de los medios técnicos: micrófonos, mesa de mezclas programas de	Primer trimestre: formación del profesorado en los equipos de grabación y elección de temas a trabajar en los programas de radio conforme al objetivo de centro. Segundo trimestre: uso y experimentación en el aula, a través del desarrollo de

<p>metodológico más.</p> <p>4.- Promover el uso de la voz a través de diferentes técnicas para conseguir una comunicación eficiente</p> <p>5.- Incluir dentro del objetivo temático de centro la radio como un recurso más para lograr los objetivos fijados en el mismo.</p>	<p>grabación y edición. Cuidado de los mismos.</p> <p>3.- LA NUEVA ONDA, creación de diferentes programas de radio a través de un calendario para cada una de las aulas. Horario de disponibilidad semanal para cada aula, de forma que sea un recurso más</p> <p>4.- La voz: uso y cuidados: entonación, fonación, dicción, respiración y pautas básicas de prevención y cuidado de la voz</p>	<p>pequeños proyectos de forma que conozcan e interioricen el uso de la radio.</p> <p>Final segundo trimestre y tercer trimestre: grabación.</p>
---	---	---

• LA COLECCIONISTA DE PALABRAS

Con el fin de tener una buena convivencia en el centro, se va a desarrollar a lo largo de este curso un proyecto en el que vamos a trabajar una serie de valores como la empatía, el respeto, la solidaridad y la cooperación a partir de la lectura de un cuento titulado “la coleccionista de Palabras”.

Partiremos de la lectura del cuento “la coleccionista de palabras” y dialogaremos sobre aquellas palabras que más nos llaman la atención. Escribiremos las que más nos gusten, las decoraremos y las meteremos en el bote de las palabras bonitas formando nuestra propia colección. Cada mes se sacará al azar una palabra del bote y trabajaremos sobre ella haciendo diferentes actividades: definir esa palabra y qué significa para nosotros, buscar formas de expresión en torno a esa palabra: obra de arte, música, color... descubrir qué emoción despierta en nosotros y expresarla de diferentes formas para luego recogerlo en nuestro mural y finalmente realizar un podcast de radio sobre las diferentes palabras lanzando aquellas reflexiones que nos sugiera.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
-----------	------------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> . Fomentar la buena convivencia entre los alumnos y profesores utilizando palabras de respeto y educación entre ellos y los profesores. . Conocer nuestros propios pensamientos y emociones y valorar los de los demás. . Desarrollar un espíritu crítico ante determinadas situaciones de no convivencia actuando frente a ellas. . Controlar aquellos impulsos emocionales que pueden perjudicar la convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> . La coleccionista de palabras: El valor de las palabras. La importancia de elegir y utilizar palabras positivas para hacer del mundo un lugar mejor. . La expresión de emociones y sentimientos. . La solidaridad y la importancia de compartir. . La lectura y la escritura. 	<p>Septiembre - mayo</p>
---	---	--------------------------

• CARIÑOGRAMAS

Es una técnica para entrenar la socialización positiva desarrollando habilidades emocionales de autoconocimiento y expresión emocional, aspecto fundamental para el desarrollo de un autoconcepto y autoestima positiva fomentando de manera indirecta la lectura y la escritura en los alumnos de todas las edades.

Todos los alumnos y profesorado del centro realizarán su propio buzón que será original, divertido y con una sonrisa para ponerlo en un sitio comunitario del centro. Cada uno podrá meter mensajes o detallitos a sus compañeros en su buzón personal siempre para agradecer, felicitar o animar.

El tutor cada viernes vaciará los buzones de su aula y los repartirán. El profesorado animará a los alumnos a participar y se asegurará de que todos los alumnos reciban mensajes y que éstos no sean negativos ni ofensivos.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
-----------	------------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> . Fomentar la empatía y la comprensión emocional en los niños. . Promover la expresión de sentimientos y emociones de forma adecuada. . Desarrollar habilidades de comunicación emocional. . Identificar y expresar diferentes emociones a través de los cariñogramas. . Comunicar de forma adecuada los sentimientos y emociones representados en los cariñogramas. 	<ul style="list-style-type: none"> . La expresión de emociones y sentimientos. . La solidaridad y la importancia de compartir. . La lectura y la escritura. . Desarrollo de una autoestima positiva. . Fomento de la creatividad. 	<p>Octubre - mayo</p>
--	--	-----------------------

• **RECREOS ARCOIRIS:**

En estos recreos se trata de reducir el aislamiento social y promover la integración de todos los alumnos.

Uno o dos días a la semana, en los recreos habrá un grupo de alumnos elegidos previamente y en ese grupo habrá siempre niños acnee que irán rotando según un organigrama y harán una serie de juegos ya programados previamente. Estos juegos estarán dirigidos por otros niños (de 5º y 6º) y supervisados por adultos.

Conocerán en qué consisten estos juegos y aprenderán a respetar el turno y sus normas. Después en clase se reforzará la participación de todos los niños por parte de los profesores y se reflexionará sobre ello.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> . Generar valores de respeto y solidaridad. . Reducir el aislamiento social. . Enseñar y practicar estrategias de interacción y juego social. 	<ul style="list-style-type: none"> . Resolución de conflictos y cooperación. . Fomento de habilidades sociales físicas y cognitivas . Conocimiento de diferentes juegos e interés por ellos. 	<p>Octubre - mayo</p>

<ul style="list-style-type: none"> . Participar y colaborar en la realización del juego que nos toca. . Aprender a respetar el turno y las normas de los juegos en el recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> . Fomento de un ambiente de convivencia pacífica gracias a la participación y respeto de los alumnos. 	
---	---	--

• **EL BANCO DE LA AMISTAD**

Me gustaría que haya un banco de la amistad en el patio. Tiene que ser de colorines y un cartel que ponga banco de la amistad para quien se sienta solo/a se siente en él y quien lo vea pregunte: ¿Quieres jugar conmigo?

El Banco de la Amistad es una iniciativa que tiene como objetivo principal fomentar la interacción social y emocional entre los niños, promoviendo valores como la inclusión, el respeto, la comprensión y la convivencia.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> . Crear un espacio de interacción social y emocional. . Fomentar la convivencia, la integración y el compañerismo. . Generar empatía y evitar que los niños se sientan solos y aislados del grupo. . Favorecer la comunicación y la autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> . Resolución de conflictos y cooperación. . Vídeo: un banco de la amistad para luchar contra el acoso escolar y sensibilizar a los niños sobre el tema. . Dinámica de reflexión después de la actividad. . Crear tarjetas de amistad e intercambiarlas. 	<p>Octubre - mayo</p>

16. PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Igualdad de género de nuestro centro educativo pretende establecer un clima de convivencia en el que los valores del respeto, la no discriminación y la superación de los prejuicios sexistas ayuden al desarrollo integral de los/as niños/as.

La educación integral de las personas implica la adquisición de un conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético. Esto supone que a la necesidad incuestionable de educar en habilidades y conocimientos se añade la de educar para una mejor calidad de vida y para dotar a esta de sentido moral. Proponemos una educación en valores que prevenga desigualdad y la violencia de género. Es un trabajo de toda la comunidad educativa y todos, todos unidos/as conseguiremos que nuestros niños tengan una sociedad justa e igualitaria.

Educar significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la Comunidad Educativa.

En esta sociedad, en la que se cada vez se habla más de igualdad, todavía queda un gran trabajo por hacer para conseguir la paridad que se pretende, pues el peso de las tradiciones y estereotipos sexistas sobre el papel de la mujer sigue persistiendo en el núcleo de muchas familias.

Nuestro propósito a través de la coeducación es tratar de desterrar viejos estereotipos sexistas y discriminatorios en nuestros jóvenes ya que si ellos lo asimilan nos garantizamos conseguir en el futuro una igualdad real.

2. JUSTIFICACIÓN

Desde el nacimiento estamos influenciados por la educación: nos educamos primero en la familia, nos educamos y empezamos a socializarnos en la escuela y en los últimos tiempos nos educamos con los medios de comunicación. Todos y cada uno de estos agentes educativos están a su vez influenciados por una herencia injusta de construcción androcéntrica de la realidad, que pretende perpetuarse. Por eso nacer hombre o mujer ha supuesto y supone hoy en día, vivir y desarrollarse con multitud de diferencias y posibilidades. Desde la escuela se ha intentado en diferentes ocasiones acabar con estas

diferencias entre los sexos, y se han producido avances importantes, pero no se llega a conseguir la igualdad total: aún hay división sexual en el trabajo, la mujer sigue cuidando más de los hijos e hijas y del trabajo doméstico, y de atender todo lo referente a sentimientos y emociones dentro de la familia. Es por este motivo por el que creemos que hoy y desde nuestra escuela, podemos dar un paso más para provocar un cambio en el modelo de educación. Pretendemos desde nuestra perspectiva ir limando esta bipolaridad de los sexos, dar una visión global del ser humano, que aúne los aspectos tradicionalmente entendidos como masculinos y femeninos.

Aspiramos desde la coeducación a desarrollar relaciones de género más igualitarias, a educar para que los alumnos sean más libres y autónomos.

También es importante resaltar que la Ley de Igualdad nos ha abierto perspectivas nuevas, nos ha hecho ver que hay mucha más gente embarcada en esta lucha, y nos ha enseñado que hay muchas posibilidades para empezar a afrontar el reto de conseguir una sociedad igualitaria. Las actitudes ligadas a determinados valores se aprenden desde pequeños. En este sentido es posible e interesante empezar a educarlas desde la Educación Infantil *“El modo en que se lleven a cabo los primeros contactos afectivos y psicosociales con la diversidad determinarán el umbral crítico de aceptación de lo diferente”* (Francesc Carbonell i Paris).

La coeducación ha de estar presente con cada una de las etapas educativas, procurando su adecuación a las características psicopedagógicas de alumnos y alumnas a los que se dirige y teniendo en consideración las exigencias curriculares de cada una de ellas. Por lo tanto, en nuestro centro trataremos desde Educación Infantil hasta 6º curso de Educación Primaria cambiar algunas conductas sexistas e imprimir hábitos y conductas propias de personas educadas en la libertad, el respeto mutuo y la igualdad entre las personas (sexo, raza, religión...).

3. OBJETIVOS

Durante este curso vamos a trabajar los siguientes objetivos, hay que tener en cuenta que alguno sólo podemos iniciarlo en estas edades:

- **OBJETIVOS GENERALES:**

- ✓ Alcanzar los principios de justicia y equidad, de forma real y efectiva.
- ✓ Acabar con los estereotipos de género, estableciendo relaciones sin violencia.
- ✓ Desarrollar la plenitud personal de nuestro alumnado y una vida social igualitaria.
- ✓ Favorecer la coeducación en la familia y en la escuela.
- ✓ Promover la igualdad de oportunidades entre niños y niñas.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Detectar las actitudes sexistas que puedan prevalecen en la escuela.
- ✓ Desarrollar actitudes cooperativas entre niños y niñas desde edades tempranas facilitando la interacción satisfactoria entre ambos sexos.
- ✓ Tomar como modelo las conductas respetuosas y solidarias.
- ✓ Promover en toda la Comunidad Educativa un uso no sexista del lenguaje.
- ✓ Reflexionar con el alumnado sobre las actitudes violentas, sobre todo contra las mujeres, y aprender modos de comportamiento pacíficos, tolerantes y de respeto mutuo.
- ✓ Favorecer el desarrollo de actitudes y comportamientos tendentes a eliminar actitudes sexistas potenciando el espíritu crítico frente a los roles convencionales de la mujer y el varón en la sociedad.
- ✓ Valorar el papel de las mujeres y su contribución al desarrollo de nuestra sociedad.
- ✓ Desmitificar las tareas masculinas y femeninas.
- ✓ Preparar al alumnado para las relaciones personales y familiar, formando niños y niñas sin prejuicios y estereotipos sexistas y de género.
- ✓ Educar en la empatía y la resiliencia.
- ✓ Promover practicas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.
- ✓ Potenciar los juegos cooperativos y los juguetes no sexistas, que les aporten experiencias novedosas, desarrollando sus habilidades y amplíen sus capacidades.
- ✓ Ayudar y enseñar a resolver conflictos de forma pacífica para prevenir la violencia desde edades tempranas.
- ✓ Recoger materiales para la coeducación a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y de la biblioteca.
- ✓ Crear un espacio en la página web con actividades para el Plan de Igualdad.

4. MEDIDAS A LLEVAR A CABO EN BASE A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El *RD 157/2022 del 1 de marzo*, por el que se regula la Educación Primaria nos habla de la necesidad de desarrollar competencias básicas en nuestros niños/as.

En este plan de igualdad exponemos en que aspectos se puede contribuir a desarrollar y alcanzar estas competencias básicas.

Las actividades a realizar están relacionadas con las competencias a trabajar.

1. Competencia lingüística (CCL): Uso adecuado del lenguaje, evitando discriminación por razón de sexo, poniendo especial atención en los cuentos tradicionales europeos. Utilizar el lenguaje oral para rechazar actitudes de discriminación entre hombres y mujeres

2. Competencia del conocimiento y la interacción en el mundo físico-social (CPSAA): Conocimiento de su propio cuerpo y de las diferencias entre sexos, para eliminar estereotipos y evitar la discriminación, haciendo hincapié en los cuentos trabajados, biografías, PIE... Por ejemplo: *el hombre-fuerte/la mujer-bella y sumisa, etc.*
3. Competencia del tratamiento de la información y competencia digital (CD): Tener un espíritu crítico, de análisis de mensajes que nos llegan a través de los medios de comunicación con respeto a los roles aplicados entre hombres y mujeres. Utilizar el ordenador como fuente de información, entretenimiento y elaboración de trabajos.
4. Competencia social y ciudadana (CPSAA/ CC/ CCEC): Fomentar valores y actitudes para que los niños puedan vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y discriminación en su entorno próximo. Adquirir el valor de la igualdad como una actitud deseable y necesaria para la sociedad
5. Competencia de aprender a aprender (CPSAA): Los niños verán, hablarán, leerán cuentos, escucharán, buscarán, analizarán, elaborarán, recopilarán y criticarán información a través de actividades, tareas, trabajos que puedan hacer individualmente en diferentes situaciones, y expondrán en clase para analizarlas grupalmente: asambleas, puestas en común, murales, búsqueda de información en el ordenador...
6. Competencia iniciativa y autonomía personal (CE): Los niños harán actividades de forma individual tanto en casa como en la escuela. Se formará la base para que ellos y ellas sean autónomos y no dependientes del otro.

5. ACTUACIONES DURANTE EL CURSO

Las actuaciones que a continuación se exponen se realizarán en todos los cursos adecuando las actividades a la edad del alumnado.

Las actividades serán prácticas, cooperativas, participativas, lúdicas, activas... donde el aprendizaje sea significativo.

Todas las actividades tendrán los siguientes principios:

- Visibilidad: hacer visibles las diferencias que puedan producirse entre niños y niñas, para facilitar el reconocimiento de desigualdades y discriminaciones que aquellas puedan producir.
- Transversalidad: incluir la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten de forma directa o indirecta a la comunidad educativa.
- Inclusión: las medidas y actuaciones se dirigen a toda la comunidad, niño/a, hombre/mujer, para conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.

Algunas de las actividades que se proponen para el siguiente curso:

- ✓ Participar en la elaboración de ciertas normas de la clase, las normas de los juegos, etc. La elaboración conjunta de normas en el aula aporta en entrenamiento social muy interesante, así los alumnos pueden dar respuestas a sus propios problemas y en la medida de sus posibilidades.
- ✓ Juegos: En cuanto a la actividad lúdica, el juego, es uno de los medios de aprendizaje y de socialización más interesantes que se dan en la infancia. En el juego se proyectan, asimismo, los estereotipos y modelos imperantes en una comunidad determinada. El grado de agresividad, el tipo de relaciones entre las personas de distinto sexo, el carácter autoritario, etc. Se procurará que niños y niñas compartan juegos, evitando la formación de grupos cerrados y que la participación de una persona sea por razón de su sexo. Los agrupamientos espontáneos donde se den casos de segregación se pueden tomar como referentes para hacer un análisis más detallado de los mismos, insistiendo en la necesidad de facilitar la integración de niños en los mismos.
- ✓ Recreos arcoíris: en el plan de convivencia está desarrollada la actividad.
- ✓ Visionado de vídeos: se intentará poner al alumnado cuentos, películas, documentales, etc. que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres, pero también será bueno visionar cuentos, películas, etc. en la que estén muy marcados los roles masculinos y femeninos para así entablar un diálogo crítico sobre lo que están viendo.
- ✓ Cuentos: tanto tradicionales, en los que están muy marcados los roles masculinos y femeninos; como modernos, en los que se trata la igualdad entre hombres y mujeres. Al igual que cuentos al revés, en los cuales las características físicas y psíquicas de los personajes propias de personajes como: ogros, príncipes, madrastras, etc.; están “del revés”.
Se les proporcionará a todos los tutores un listado de libros para trabajar este tema.
- ✓ Fiestas de cumpleaños, navidad: incentivar la elección de juguetes según sus propios gustos y no los estereotipos tradicionalmente asignados a niños y niñas.
- ✓ Ayudarles a eliminar en su vocabulario el lenguaje sexista: el rosa es de chicas, los chicos no pueden jugar a las cocinitas, las chicas no pueden jugar al fútbol, los chicos no pueden llorar, los chicos no pueden llevar las uñas pintadas, etc.
- ✓ Ayudarles a reflexionar sobre la importancia de repartir las tareas del hogar y en qué tareas pueden ayudar sin peligro.
- ✓ Encargados de...: en la clase habrá un encargado para: distribuir y recoger el material que necesiten para trabajar, de las luces, dejar la clase recogida y ordenada, etc. estos cargos deben ir rotando y que todos deben pasar por todos los cargos. Estas tareas, tradicionalmente, están relacionadas con las tareas que deben realizar las niñas/chicas.

- ✓ A todos los tutores se les hará llegar la GUÍA DE ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE NIÑOS Y NIÑAS, publicado en fadae.org SIJE. Con la colaboración de la Junta de Castilla y León, Juventud Castilla y León y Obra Social La Caixa.
- ✓ Usar las TIC para buscar información.
- ✓ AULA DEL FUTURO: en este espacio se fomenta una metodología que beneficia la igualdad entre hombres y mujeres.
- ✓ **DÍAS CONMEMORATIVOS**

Aprovechando la celebración de estos días, se hará hincapié en la igualdad entre hombres y mujeres:

- Día de la mujer escritora (15 de noviembre)
- Día de los derechos del niño (20 de noviembre)
- Día de la diversidad (3 de diciembre)
- Día de la constitución (6 de diciembre)
- Día de la paz (30 de enero)
- Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia (11 de febrero)
- Día internacional de la mujer trabajadora (8 de marzo)
- Día del libro (23 de abril)
- Día de la familia (15 de mayo)

6. METODOLOGÍA

Desde el Plan de Igualdad se propone una metodología intrínseca en cada una de las actuaciones llevadas a cabo en el día a día del centro. De este modo, desde él se trabaja de forma paralela y en todas las áreas del currículo y se tendrá en cuenta en todo momento. Tanto en la Educación Infantil como en Primaria se trabajará una metodología basada en el juego, diálogo... puesto que se trata de un buen recurso educativo y excelente vehículo de la infancia.

La metodología será totalmente coeducativa, se ha insistido en la necesidad de integrar plenamente una línea de trabajo basada en los presupuestos de la coeducación en las situaciones habituales de aula y en las diversas actividades educativas, no estaría justificada nuestra actuación con sólo celebrar los días claves relacionados con la igualdad.

En la actividad coeducativa se tratará de partir de situaciones compartidas, es decir, se trata de partir de situaciones vividas conjuntamente, de problemas reales, de situaciones cotidianas que permiten realizar un análisis con referentes comunes.

Los principios metodológicos que subyacen al desarrollo de este proyecto son:

- ✓ El aprendizaje significativo.
- ✓ La globalización
- ✓ El trabajo en equipo
- ✓ Motivación y autoestima.
- ✓ Atención a la diversidad.
- ✓ Evaluación continua.
- ✓ La actividad en el aprendizaje.

El proyecto quiere también potenciar la participación de las **familias**, fomentando actitudes de respeto al desarrollo de sus hijos e hijas, de sus propias capacidades o intereses y transmitiendo una visión integradora de los sexos.

7. EVALUACIÓN

Los criterios para valorar los resultados y proceso de evaluación previsto a través de la **autoevaluación** de los trabajos realizados y de los conflictos presentados.

El claustro realizará una **heteroevaluación** de las actividades realizadas en las reuniones generales que se realizarán para evaluar y posibles mejoras para el curso siguiente.

Llevaremos una **evaluación continua** para comprobar si los objetivos planteados están siendo los adecuados y si las actividades planteadas son las correctas para lograr tales objetivos.

Haremos una **evaluación final** para valorar los resultados obtenidos: necesidades, errores, mejoras, satisfacción...

Se evaluará:

- La motivación de los sectores implicados: alumnos, maestros y padres.
- Análisis global de la actividad realizada.
- Actividad inclusiva.
- Implicación y participación del alumnado.
- Implicación y participación del profesorado.
- Dinámica del grupo: fluida, cooperativa, etc.
- Material: adecuado, libre de rasgos sexistas.
- Aportación de valores: equidad y justicia social.
- Clima adecuado.
- Lenguaje y expresiones: integrador en ambos sexos libre de prejuicios y estereotipos.

La disposición adicional décima de la LOMLOE establece que la ley “contendrá las medidas que garanticen la competencia digital del alumnado y profesorado, reduciendo en lo posible las brechas digitales de acceso y uso, y las revisiones de los elementos programaciones didácticas centradas en los aspectos más competenciales del currículo”.

18. PLAN TIC

El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. Es una nueva forma de alfabetización que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Con la LOMLOE, la competencia digital se convierte en un principio pedagógico en la educación básica. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la competencia digital se trabajará en todas las áreas y materias (artículo 19.2 y 24.5, de la LOE modificado por la LOMLOE). La modificación estriba en que ya no se habla de trabajar las Tecnologías de la Información y Comunicación, como principio pedagógico, sino de “**la competencia digital**”.

El claustro de profesores se ha propuesto continuar con el objetivo aumentar la competencia digital de toda la comunidad educativa, por ello los maestros se seguirán formando, y en las aulas se promoverán actividades diarias en las que el uso de las TICs esté implícito. Además del uso del Aula EFFA como elemento fundamental en nuestra metodología, se abordará la formación continua del profesorado a través de un Seminario para la puesta en marcha de la Radio Escolar, y pequeñas píldoras de aprendizaje entre los miembros del claustro: uso de Canva, Genially, Smile and Learn.

Además, este curso el único medio de comunicación con toda la comunidad educativa va a ser a través de Teams, tanto en forma de Chats, como equipos de aula y creación de diferentes canales de comunicación.

REFERIDOS A LOS MAESTROS

OBJETIVOS

- Ampliar la competencia digital.
- Vertebrar la comunicación y coordinación por Teams

- Conocer algunas aplicaciones y programas relacionadas con técnicas audiovisuales: croma, stop motion, audacity y ponerlas en práctica para trabajar distintos contenidos.
- Usar las nuevas tecnologías de manera más asidua y continuada.
- Formar al alumnado y a las familias con el fin de aumentar su competencia digital.
- Promover actividades en las que estén implicadas las nuevas tecnologías.

CONTENIDOS

- Utilización de la aplicación Teams: creación y edición de carpetas, materiales y documentos útiles para el funcionamiento del centro
- Iniciación en el manejo de programas y aplicaciones audiovisuales.
- Ampliación de su competencia digital
- Uso de las nuevas tecnologías en las distintas áreas.
- Propuesta de actividades formativas al alumnado con el fin de formarles en el uso del ordenador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aumentar la competencia digital dentro del aula a través el uso del panel general y los diferentes recursos materiales
- Usar las nuevas tecnologías como recurso en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Utilizar la aplicación Teams para comunicarse, enviar y recibir tareas.
- Realizar algún trabajo con aplicaciones como stop motion o croma
- Manejar progresivamente el aula virtual.
- Aplicar los conocimientos adquiridos de distintos programas para realizar distintas actividades.

INDICADORES DE LOGRO

- Pone en práctica su competencia digital.
- Utiliza las nuevas tecnologías en el día a día en el aula.
- Usa la aplicación Teams de manera asidua.
- Utiliza aplicaciones audiovisuales para trabajar algunos contenidos.
- Se inicia en el manejo del aula virtual.
- Realiza y propone actividades en las que están implicadas el uso de las nuevas tecnologías.

PARA LOS ALUMNOS

OBJETIVOS

- Ampliar los conocimientos en el uso del ordenador, promoviendo su utilización de manera autónoma.
- Utilizar internet como medio de investigación para ampliar conocimientos.
- Conocer y utilizar algunas aplicaciones de Office 365.
- Conocer el funcionamiento básico de algunos programas.
- Realizar trabajos en el ordenador usando diferentes herramientas.
- Conocer y manejar páginas web educativas que les permitan afianzar contenidos de distintas áreas.

CONTENIDOS

- Manejo del ordenador de manera progresivamente autónoma.
- Uso responsable de internet para buscar información
- Manejo de algunas aplicaciones de office 365: teams y correo electrónico principalmente.
- Adquisición de conocimientos básicos de diferentes programas: Word, Paint, power point...
- Conocimiento y uso de algunas páginas web educativas como medio para ampliar contenidos de otras áreas.
- Realización de trabajos en el ordenador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participar en las actividades propuestas que impliquen el uso de las nuevas tecnologías.
- Mostrar progresiva autonomía en el uso del ordenador.
- Usar la aplicación Teams.
- Utilizar el ordenador para buscar información.
- Manejar programas informáticos básicos.
- Crear documentos en el ordenador usando diferentes herramientas.
- Navegar por internet de manera segura utilizando páginas web educativas..

INDICADORES DE LOGRO

- Utiliza el ordenador con progresiva autonomía.
- Busca información en el ordenador.
- Usa la aplicación Teams.
- Maneja algunos programas: Word, Paint, power point, sway, Canva, Genially
- Crea trabajos en el ordenador.
- Navega por internet de forma segura.
- Conoce algunas páginas web educativas.
- Valora el uso del ordenador de forma positiva.

PARA LAS FAMILIAS

OBJETIVOS

- Utilizar Teams para intercambio de información y actividades
- Conocer y usar la página web del colegio para mantenerse informados.

CONTENIDOS

- Utilización de algunas aplicaciones de office 365.
- Comunicación con las tutoras y maestras a través de teams y/o correo electrónico
- Uso frecuente de la página web del colegio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Manejar de manera básica la aplicación Teams.
- Usar el correo electrónico de educa como medio de comunicación con el tutor y profesores de su hijo.
- Visitar la página web del colegio para mantenerse informado

INDICADORES DE LOGRO

- Conoce la aplicación Teams, como medio de comunicación e intercambio de información
- Visita de manera frecuente la página web del colegio.

ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE

<ul style="list-style-type: none"> • Formación para los maestros en el manejo de TEAMS como herramienta de comunicación. Se han creado carpetas para compartir documentos, de forma que todo el claustro tenga acceso a la misma, pueda compartir y editar lo que necesite. Esta formación será compartiendo los conocimientos que cada maestra posee con el resto de las compañeras. • Formación tanto para alumnos como para las familias de la aplicación Teams, creación de un canal de comunicación entre Claustro y padres, que se asemeje a las comunicaciones que se entregan por escrito a las familias • Iniciar a los alumnos de edades más tempranas en el uso del correo electrónico de educa. • Aprendemos a crear carpetas para guardar documentos, imágenes o información personal importante. • Conoceremos Audacity para la edición de programas de radio y su puesta en marcha para la creación de podcast, radio en directo... • Conocemos algunos recursos y páginas web que nos 	<ul style="list-style-type: none"> • Segundo trimestre: <ul style="list-style-type: none"> • Realizamos trabajos audiovisuales utilizando croma, stop motion y audacity • Mandamos y recibimos correos electrónicos: adjuntamos fotos, archivos e imágenes. • Profundizamos en la aplicación Word, canva, genially y lo utilizamos para realizar trabajos sencillos. • Buscamos información en internet, seleccionamos lo más importante. • Utilizamos las páginas web educativas que conocimos en el primer trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tercer trimestre: <ul style="list-style-type: none"> • Reforzaremos y/o ampliaremos todo lo trabajado en los trimestres anteriores. • Creamos carteles e infografías, para acompañar la puesta en marcha de la radio escolar. • Conocemos algunas aplicaciones de realidad virtual.
---	---	--

<p>sirven para reforzar o evaluar contenidos: “forms”, “liveworkshets, kahoot, canva...</p>		
---	--	--

Todas estas actividades son orientativas y serán adaptadas a cada nivel educativo y a cada alumno o familia en particular, teniendo en cuenta sus recursos, posibilidades y limitaciones. En infantil nos centraremos en que los niños conozcan el encendido y apagado del ordenador, el manejo del ratón y el uso de juegos interactivos para ampliar y reforzar distintos contenidos.

19. AULA DE PEDAGOGÍA T. Y AUDICIÓN Y LENGUAJE

Nuestro Centro cuenta con tres profesores de apoyo para los alumnos/as con necesidades educativas especiales. Dos de ellas compartidas con el CRA “Valle Amblés”.

- * Profesor de Pedagogía Terapéutica: Noelia San Segundo Jiménez
- * Profesor de Pedagogía Terapéutica: Lorena Domínguez
- * Profesora de Audición y Lenguaje: Cristina Rodríguez Jiménez.

20. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

PLAN DE ACTUACIÓN E.O.E.P. ÁVILA.

C.R.A. FUENTEADAJA.

DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES

Tipo de centro:

Público. Colegio Rural Agrupado, con un total de 6 unidades.

Oferta educativa:

- 2º Ciclo de Educación Infantil.
- Educación Primaria.
- Servicio de Comedor.

Entorno sociocultural y características del alumnado:

El centro se encuentra situado en el Valle Amblés, con aulas en las localidades de La Torre y Muñana.

La actividad económica de la zona es primordialmente ganadera. El nivel sociocultural es bajo y la mayor parte de la población está envejecida. Hay carencia de servicios en la zona, por lo que dependen en gran medida de la capital.

A este centro acuden los alumnos de varias localidades de la zona: Muñana, La Torre, Pradosegar, Mengamuñoz, y Amavida.

El número total de alumnos es de 61.

Número de alumnos por curso:

E. INFANTIL			EDUCACIÓN PRIMARIA						Total
13	14	15	1º	2º	3º	4º	5º	6º	61
5	5	6	6	12	9	6	3	9	

Características del profesorado:

El centro cuenta con una plantilla de 12 maestros/as. La maestra de religión está compartida con el C.R.A. *Los Fresnos* y con el C.R.A. *Valle de Amblés*. Otra maestra de religión imparte una hora y media de clase a la semana. El centro cuenta con los siguientes **especialistas** para atender a la diversidad del alumnado:

- Una maestra de Pedagogía Terapéutica compartida con el C.R.A. Valle de Amblés.
- Una maestra de Audición y Lenguaje compartida con el C.R.A. Valle de Amblés y con el C.R.A. Los Fresnos.
- Una maestra de educación infantil con perfil de Pedagogía Terapéutica que complementa la actuación con los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo a media jornada.

El objetivo principal del EOEP es apoyar a los centros en las funciones de orientación, evaluación e intervención, según las necesidades y características de cada centro educativo.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

1.- COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO	OE	PSC
1.1.- Objetivos:		

-Unificar criterios de intervención entre el equipo directivo, orientador a educativa y PSC:		
-Compartir información, corresponsabilidad en las decisiones.	X	X
-Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo escolar de los alumnos. Coordinar las actuaciones		X
-Analizar conjuntamente las necesidades del Centro. Aunar criterios de análisis. Plan de actuación consensuado, coordinación profesorado de apoyo.	X	
-Realizar seguimiento conjunto del programa de Orientación que se está llevando a cabo en el centro, de acuerdo con el Plan consensuado a principio de curso.	X	X
-Reajustar la respuesta en relación con las necesidades que se vayan detectando.	X	
-Coordinar la actuación con servicios educativos, sanitarios, asociaciones y/o gabinetes privados.	X	X
1.2.- Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> -Planes y proyectos que elabora el centro. -Atención a familias, alumnos/as, comunidad educativa, en general. -Plan de trabajo del Equipo, adaptado al Centro. -Criterios para la elaboración de los horarios de acuerdo con las necesidades de los alumnos/as. -Aplicación informática ATDI. -Plan Provincial de absentismo escolar. 		
1.3.- Actividades:		
-Asesoramiento en el diseño y desarrollo de programas o planes que se lleven a cabo en el centro.	X	X
-Asesoramiento en la organización de los horarios de apoyo, de acuerdo con las necesidades que presentan los alumnos.	X	

-Coordinación con dirección, los días de atención directa.	X	X
-Realización de un feedback de la información, de forma periódica.	X	X
-Reunión mensual para revisar los casos de absentismo escolar		X
-Colaboración en la actualización de datos del ATDI.	X	
-Secuenciación del trabajo de forma trimestral.	X	X
-Asesoramiento sobre recursos sociales y posibilidades educativas	X	X
1.4.- Recursos.		
<p>-Personales: Profesionales que intervienen: Directora, Orientadora que atiende al Centro y/o PSC.</p> <p>-Materiales. Documentos de Centro. Programaciones. Materiales elaborados para el asesoramiento por parte del EOEP (orientadora y/o PSC).</p>		
1.5.- Temporalización		
Quincenalmente.		
2.- COLABORACIÓN A TRAVÉS DE LA CCP PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS QUE ESTE ÓRGANO TIENE ATRIBUIDAS, FORMULANDO PROPUESTAS ESPECÍFICAS EN LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	OE	PSC
2.1.- Objetivos:		
-Generales:		
-Colaborar con el Centro en los procesos de análisis, elaboración y desarrollo de los Planes de Actuación.	X	
-Colaborar con el Centro en las medidas concretas de Atención a la Diversidad.	X	

-Promover la cooperación Familia-Escuela.	X	X
-Específicos:		
-Contribuir al desarrollo de las competencias que este órgano tiene atribuidas.	X	
-Informar sobre el programa de absentismo escolar		X
-Orientar en la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje que se planifiquen a través del currículum escolar.	X	
-Colaborar con el equipo directivo en la elaboración de los planes de refuerzo, de recuperación y enriquecimiento que haya que hacer, en los aspectos de competencia de los EOEP.	X	X
-Colaborar en la implementación de pruebas de cribado según las indicaciones de la Consejería de Educación.	X	
-Colaborar en la prevención y detección de dificultades o problemas de desarrollo personal y de aprendizaje.	X	
-Colaborar en la puesta en práctica de los Proyectos de la Comisión de absentismo escolar.		X
-Favorecer el acercamiento y la colaboración entre el Centro y la familia	X	X
2.2.- Contenidos		
-Planes y Documentos del centro.		
-Adaptaciones Curriculares a las necesidades individuales de los alumnos.		
- Plan provincial de Absentismo escolar		
2.3.- Actividades.		
-Participación en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica establecidas en el Centro.	X	X*

-Colaboración con los tutores en las actuaciones con las familias.	X	X
-Asesoramiento en el desarrollo y seguimiento de las medias adoptadas para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	X	
-Reuniones con el Equipo directivo y resto de profesorado para abordar aspectos relacionados con el proceso de E/A.	X	
* Cuando los temas trabajados estén relacionados con el PSC		
<p>2.4.- Recursos</p> <p>-Personales: Profesionales que intervienen: Directora, coordinadores de ciclo, otros profesores, orientadora que atiende al Centro.</p> <p>-Materiales. Documentos de Centro. Materiales elaborados para el asesoramiento por parte del EOEP.</p>		
<p>2.5.- Temporalización</p> <p>-A lo largo de todo el curso, de acuerdo con la planificación de las reuniones de CCP en función del horario y calendario establecido con el centro.</p>		
3.- PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CON LOS PROFESORES DEL CENTRO EN LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL PAT, EN LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.	OE	PSC
<p>3.1-Objetivos</p>		
-Participar y colaborar con los profesores del Centro en la implementación del Plan de Acción Tutorial:	X	X

-Proporcionar información a los tutores sobre los aspectos relativos al contexto sociocultural del alumnado (familiar y social de los alumnos en situación de desventaja sociocultural).		X
-Facilitar la acogida, integración y participación de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo en situación de desventaja social		X
-Participar en los procesos de acogida y mediación social		X
-. Fomento de un buen clima de convivencia en el centro y prevención de casos de maltrato entre iguales.	X	
3.2.- Contenidos		
<p>-Plan de Acción Tutorial: Objetivos, contenidos –adecuación de los mismos a los diferentes niveles, metodología, evaluación, viabilidad.</p> <p>-Plan de Atención a la Diversidad y medidas generales u ordinarias, así como especializadas de atención.</p> <p>-Alumnos: identificación de las necesidades, tanto a nivel de grupo como individuales, ajuste de la respuesta a las mismas.</p> <p>-Familias: Análisis de la casuística de cada una de ellas. Análisis del modelo de intervención tanto en las tutorías de grupo como en las de carácter individual.</p> <p>-Intervención con alumnos y familias de alumnos que presenten necesidad específica de apoyo educativo.</p> <p>-Orientación a los alumnos que acaban la etapa de Educación Primaria.</p>		
3.3.- Actividades	OR	PSC
- Reuniones con el profesorado para facilitar información sobre materiales y recursos para el desarrollo de su función.	X	X
- Participando en actividades de tutoría (intercambio de información con respecto a los diferentes alumnos, reuniones con padres, cuando lo demande el tutor, programas específicos...) en la etapa de educación infantil y primaria.	X	X

<p>- Reuniones con dirección, coordinadores de ciclo o individuales con los tutores, dependiendo de los temas a tratar para proporcionarles información, materiales y recursos.</p>	X	X
<p>- Coordinación con el Instituto de referencia para el traspaso de información de acuerdo con los señalados en las disposiciones oficiales. Entrevistas a final de curso y principio del mismo.</p>	X	
<p>- Reuniones con los padres y alumnos que finalizan la etapa de Educación Primaria.</p>	X	
<p>3.4.- Recursos</p> <p>-Personales: Directora . Tutores de los diferentes niveles. Padres. Alumnos. Orientadora. PTSC.</p> <p>-Materiales: Programación. Plan de Acción Tutorial. Cuadernos de trabajo. Organización temporal para su realización.</p>		
<p>3.5.- Temporalización</p> <p>-Durante todo el curso. En reuniones individuales con tutores, en función de las necesidades, y a través de la CCP y/o reuniones de ciclo y Equipo Directivo cuando se requiera.</p>		
<p>4.-COLABORACIÓN EN LA PREVENCIÓN Y PRONTA DETECCIÓN DE DIFICULTADES O PROBLEMAS DE DESARROLLO PERSONAL Y/O DE APRENDIZAJE QUE PUEDAN PRESENTAR LOS ALUMNOS EN LA ETAPA DE INFANTIL Y PRIMARIA</p>	OE	PSC
<p>4.1.- Objetivos</p>		
<p>-Establecer medidas que propicien la detección temprana de posibles alumnos de riesgo.</p>	X	X

-Orientar a los profesores sobre las modificaciones necesarias de acuerdo con las dificultades que presenten los alumnos.	X	
-Orientar a los padres, cuando proceda.	X	X
- Prevenir trastornos del desarrollo del habla y de lenguaje.	X	
4.2.- Contenidos		
-Información a familias.		
-Información a tutores.		
- Documentos elaborados por el EOEP.		
4.3.- Actividades		
- Reuniones con tutores	X	
-Entrevistas familiares	X	X
-Colaborar en la implementación de las pruebas de cribado en los términos que determine la Consejería de Educación.	X	
4.4.- Recursos		
Personales: Tutores/as. Orientadora. PSC. Padres. Alumnos.		
Materiales: Pruebas. Escalas de observación. Expediente académico.		
4.5.- Temporalización		
A lo largo de todo el curso escolar.		

5.- REALIZAR LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE LOS ALUMNOS/AS DEMANDADOS POR LOS TUTORES PARA ADECUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE EN LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.	OE	PSC
5.1.- Objetivos		
- Detectar y evaluar a los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, bien sean asociadas a discapacidad o altas capacidades, así como a los que presenten dificultades específicas de aprendizaje.	X	
- Colaborar con los tutores como con todos los profesores que intervienen en el proceso, en la valoración de sus necesidades.	X	
- Orientar sobre el tipo de escolarización adecuada, recursos necesarios, propuestas de intervención.	X	
- Orientar a los profesores sobre el tipo de adaptaciones necesarias, bien sean de acceso o curriculares.	X	
- Informar y orientar a los padres.	X	X
- Realizar el seguimiento de la escolarización propuesta, así como de las medidas adoptadas.	X	
- Colaborar en la valoración del contexto escolar y familiar	X	X
- Informar a las familias sobre programas y recursos educativos de acuerdo con las necesidades detectadas.		X
5.2.- Contenidos		
-Normativa sobre evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización.		
-Normativa sobre respuesta educativa a los alumnos que presentan necesidades educativas de apoyo educativo.		
-Contexto socio- educativo: dinámica socio -familiar.		
5.3.- Actividades	OR	PSC
- Entrevistas con profesores.	X	X

- Entrevistas individuales con las familias.	X	X
- Valoración psicopedagógica individual.	X	
- Asesoramiento sobre los materiales adecuados a las características de los alumnos, según los resultados de la evaluación psicopedagógica, así como de las medidas a llevar a cabo.	X	
- Realización del dictamen de escolarización, si fuera necesario.	X	
- Elaboración de informe de acuerdo con la normativa vigente.	X	X
- Seguimiento de las actuaciones que se estén llevando a cabo.	X	
<p>5.4.- Recursos</p> <p>-Personales: Orientadora, Profesor de Servicios a la Comunidad, en los casos que se requiera- Maestros, especialistas de PT, AL y Padres. Personal de otras Instituciones sanitarias, sociales, etc.</p> <p>-Materiales: Documentos de análisis del Nivel de Competencia Curricular, expediente académico, cuestionarios, escalas de observación, escalas de desarrollo, pruebas psicopedagógicas, pruebas psicométricas.</p> <p>Materiales de apoyo al profesorado para desarrollar la respuesta educativa correspondiente.</p>		
<p>5.5.- Temporalización</p> <p>A lo largo de todo el curso.</p> <p>En el segundo trimestre se realizarán los informes psicopedagógicos y dictámenes, siempre que proceda, de los alumnos que cambien de etapa y/o centro educativo.</p>		
6.- COLABORACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE LOS ALUMNOS AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA PARA UNA ADECUADA TRANSICIÓN ENTRE LAS DISTINTAS ETAPAS EDUCATIVAS	OE	PSC

6.1.- Objetivos		
- Facilitar el acceso a la Educación Secundaria Obligatoria de los alumnos de sexto. Especialmente a los de necesidades específicas de apoyo educativo.	X	X
- Informar a las familias sobre el cambio de la etapa.	X	
- Orientar a las familias de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo sobre sus posibilidades en la etapa de secundaria.	X	
- Informar a los Departamentos de Orientación sobre todos aquellos aspectos que puedan favorecer la integración de los nuevos alumnos.	X	X
6.2.- Contenidos		
<p>- Programa de Orientación para los alumnos de 6º de Primaria.</p> <p>- Plan de Acción Tutorial</p> <p>- Organización de la Educación secundaria obligatoria, dentro del sistema Educativo.</p> <p>- Conocimiento de las características del sector –centros educativos y organización de los mismos.</p> <p>- Expedientes de todos los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.</p>		
6.3.- Actividades	OR	PSC
- Reuniones periódicas con el Equipo docente y el profesorado de apoyo (PT y AL) para efectuar el seguimiento pedagógico y establecer los niveles de logro alcanzados.	X	
- Elaboración de la propuesta de escolarización para los alumnos con necesidades educativas especiales para establecer las adaptaciones necesarias, así como el tipo de apoyo conveniente.	X	
- Entrevistas personales y/o grupales con alumnos/as.	X	
- Reuniones informativas para padres.	X	X
- Reuniones con el Orientador de los Departamentos de Orientación de Secundaria.	X	
6.4.- Recursos		

<p>-Personales: Orientadora, PSC. Profesores de PT y AL, Tutores, Familias, Alumnos.</p> <p>-Materiales: Plan de Acción tutorial, Manuales sobre dinámica de grupos. Diversa documentación.</p>		
<p>6.5.- Temporalización</p> <p>-A lo largo de todo el curso escolar, dentro del PAT, con una incidencia significativa en el último trimestre. La reunión con padres se llevará a cabo antes de que finalice el plazo de solicitud de reserva de plaza escolar. Las reuniones con alumnos, a lo largo del mes de junio.</p>		
7.- COLABORACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE EN EL SEGUIMIENTO DE ALUMNOS PREVIAMENTE EVALUADOS EN LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.	OE	PSC
<p>7.1.- Objetivos</p>		
-Valorar de forma conjunta los avances de los alumnos de acuerdo con el Plan de trabajo establecido.	X	
- Ajustar la intervención en orden a la situación real de los alumnos que están siendo apoyados.	X	
-Favorecer la coordinación entre el trabajo de los distintos profesionales que intervienen con los alumnos.	X	X
<p>7.2.- Contenidos</p> <p>- Objetivos, contenidos y competencias clave de las áreas instrumentales correspondientes a los cursos que se están trabajando.</p>		

<p>- Objetivos, contenidos y competencias clave de las Unidades Didácticas correspondientes a las áreas de Lengua y Matemáticas, básicamente, y de las adaptaciones curriculares individuales, ya sean éstas significativas o no significativas.</p> <p>- Otros contenidos básicos, como memoria, atención, percepción, complementarios a las áreas curriculares.</p>		
7.3.- Actividades		
- Reuniones tutores y maestros de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje.	X	
- Entrevistas padres.	X	
- Reuniones con otros profesores del equipo que impartan docencia a estos alumnos.	X	
- Reuniones con los padres, cuando así se vea necesario	X	
- Colaborar con los tutores en el seguimiento de los alumnos de compensación educativa		X
7.5.- Temporalización		
<p>-Tres reuniones anuales, que se efectuarán antes de las sesiones de evaluación.</p> <p>-Reuniones periódicas entre la orientadora y maestros de Pt y AL, los días de asistencia al centro.</p> <p>-Entrevistas periódicas con los tutores los días de asistencia al centro.</p>		
8.- ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA SOCIOCULTURAL PARA MEJORAR SUS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN EL HOGAR Y FAVORECER LA RELACIÓN CON EL CENTRO. COORDINACIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS A OTRAS INSTITUCIONES SOCIOSANITARIAS PARA MEJORAR LA INTERVENCIÓN EN CASOS INDIVIDUALES.	OE	PSC
8.1.- Objetivos		

- Informar y orientar a las familias que presenten algún tipo de privación social, en función de las demandas efectuadas por el Centro.		X
- Facilitar información sobre posibles ayudas, así como su relación con las instituciones educativas.		X
- Colaborar en la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje.	X	
- Coordinar los diferentes servicios que intervienen en la respuesta educativa de los alumnos.	X	X
- Desarrollar programas de intervención familiar referidos a aspectos como autonomía personal, hábitos básicos, relaciones familiares o de la familia y escuela		X
- Informar a las familias sobre ayudas o recursos existentes y su utilización		X
<p>8.2.- Contenidos</p> <p>- Criterios de atención a la diversidad y plan de atención a la diversidad, metodología de trabajo, criterios de evaluación, adaptaciones curriculares.</p> <p>- Conocimiento de las necesidades sociales y educativas de los alumnos del centro, así como de los recursos culturales, sanitarios y sociales existentes en la zona.</p>		
8.3.- Actividades	OR	PSC
- Análisis de la demanda con los profesionales que intervienen en el caso, recogida de información, verificación de la misma.	X	X
- Elaboración de estrategias de intervención, en caso necesario (gestiones, informes) o en su caso, derivación al organismo competente.	X	X
- Entrevistas con familias y profesores.		X
<p>8.4.- Recursos</p> <p>- Personales: Orientadora. PSC. Profesores del Centro. Padres y madres.</p>		

<p>-Materiales. Registro de casos. Registro de entrevistas. Protocolos de intervención con las diferentes instrucciones.</p>		
<p>8.5.- Temporalización</p> <p>A lo largo de todo el curso escolar.</p>		
9.- COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES DE LA ZONA.	OE	PSC
9.1.- Objetivos		
- Favorecer la coordinación entre los diferentes organismos y/o recursos de la zona.		X
- Actuar de forma coordinada evitando la duplicidad de intervenciones.	X	X
- Favorecer la difusión de la información sobre el Equipo de Orientación y sus funciones.		X
- Dar respuesta coordinada, en todos los casos posibles a las demandas de la zona.		X
<p>9.2.- Contenidos</p> <p>-Programas de intervención de las diferentes instituciones, así como sus planes de trabajo.</p> <p>-Contenidos comunes a todas las instituciones que intervienen en un mismo caso, recursos de los que disponen, posibilidades de atención, criterios de intervención.</p> <p>-Programas comunes para dar respuesta.</p>		
9.3.- Actividades	OR	PSC

<p>- Reuniones con los profesionales de las distintas instituciones, ayuntamientos, servicios sociales, sanitarios etc.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>- Trasvase de información sobre situaciones relativas al desarrollo del alumnado.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>9.4.- Recursos</p> <p>-Personales: Miembros del Equipo, especialistas de otras instituciones, médicos, pediatras, psiquiatras, trabajadores sociales, otros equipos de sector, equipo de atención temprana, Departamentos de Orientación de institutos, asesora área de programas, otros asesores, inspectores, área de inspección....</p> <p>-Materiales: Hojas de seguimiento en las que se queden reflejadas las actuaciones conjuntas, así como criterios acordados.</p>		
<p>9.5.- Temporalización</p> <p>-A lo largo de todo el curso.</p>		
<p>PROFESIONALES DEL EOEP QUE INTERVIENEN:</p> <p>D^a. M^a Victoria Merino Pella (Orientadora Educativa)</p> <p>D^a María Teresa Sánchez Viñambres (Profesora de Servicios a la Comunidad).</p>		
<p>DÍAS DE ATENCIÓN:</p> <p>a. ORIENTADORA</p> <p>La orientadora acudirá al centro quincenalmente los miércoles. El segundo miércoles de cada mes se realizará la CCP.</p> <p>b. PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD</p>		

La PSC acude al centro mensualmente según demanda. Periódicamente tendrá contacto telemático siempre que se necesite.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de:

- Objetivos, contenidos, actividades y temporalización de las propuestas.
- Idoneidad de los materiales utilizados para cada una de las actuaciones.
- Dificultades y problemas encontrados, así como posibles soluciones.
- Propuestas de actuación para el curso siguiente.
- Los instrumentos de observación serán los utilizados con el fin de elaborar la memoria final de curso del equipo y del centro.

21. PROPUESTAS DE MEJORA

En la localidad de Muñana:

- Cambiar las ventanas y puertas que restan en el centro de Muñana.
- Realizar limpiezas periódicas del arenero y del patio en general. (Fuera del horario escolar).
- Conseguir zonas sombreadas para el patio.
- Eliminar las barreras arquitectónicas en el centro.

En localidad de La Torre:

- No existen lugares cerrados apropiados para impartir el área de Educación Física.
- Cuarto de baño, luces y olores.
- Realizar debidamente el arenero en el patio de la escuela.
- Quitar humedades de las paredes.

Muñana, 11 de octubre de 2023.

La directora.

Fdo. Nadia Acebal Álvarez